



Universidad Veracruzana

Plan de Desarrollo de las Entidades Académicas **(PlaDEA)**

FACULTAD DE PSICOLOGÍA   
Región: Veracruz

Titular: MTRO. CECILIO JUÁREZ OSORIO

26/01/2017

**PLADEA 2013-2017**



Programa de Trabajo Estratégico 2013-2017  
Universidad Veracruzana

Presentación	3
I. Autoevaluación	11
II. Planeación	14
III. Seguimiento y evaluación	44
Referencias	71
Anexos	72

## **Presentación**

La Facultad de Psicología de la Región Veracruz, como parte de la Universidad Veracruzana, comprometida con la formación de profesionales capaces de enfrentar las problemáticas sociales presentes en los diferentes campos de aplicación de la psicología, se organiza para proporcionar a los estudiantes espacios formativos equipados, que les permita un aprendizaje significativo, basado en la investigación científica y la práctica sistematizada y reflexiva, y que a partir de la vinculación con los sectores productivos y sociales tanto públicos como privados de Veracruz contribuyan a la distribución social del conocimiento.

En apego al Programa de Trabajo Estratégico Tradición e Innovación, de la actual Administración Universitaria, planteado por la Rectora, Dra. Sara Deifilia Ladrón de Guevara González, y en acuerdo a los lineamientos de la Dirección de Planeación Institucional y de la dirección general del Área de Ciencias de la salud, es que se integra el Plan de Desarrollo Académicos de la Facultad de Psicología Región Veracruz (PLADEA) para el periodo 2013-2017, el cual se realiza con el esfuerzo de la comunidad académica, catedráticos, estudiantes y directivos a través grupos de trabajo, en busca del mantenimiento de la calidad del programa al fortalecer la vinculación con los diversos sectores, al desarrollo de los cuerpos académicos y sus Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento, estrategias todas para propiciar y dar continuidad a la formación integral del estudiante.

Los tres ejes estratégicos en los que se sustenta el PLADEA de la Facultad de Psicología Región Veracruz son:

**I.- Innovación académica con calidad**

**II.- Presencia en el entorno con pertinencia e impacto social**

**III.- Gestión responsable con transparencia**

Se incluyen los mecanismos de evaluación que nos permitirán hacer un seguimiento permanente de los avances de las metas establecidas para cada una de las acciones programadas.

El desarrollo de la Psicología en la Universidad Veracruzana se inicia con la creación del “Departamento de Psicología” en 1963, en la Ciudad de Xalapa, Ver. Este se funda como una Escuela dentro de la entonces Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias, con el principal objetivo de formar profesores para impartir la materia de Psicología en el nivel de Enseñanza Media. A partir de 1965 por Acuerdo del Consejo Universitario, el “Departamento de Psicología” se convierte en “Escuela de Psicología” pasando a formar parte de la “Escuela de Ciencias” junto con la carrera de Físico- Matemáticas, lo que ejerció una influencia significativa en el Plan de Estudios de Psicología, ya que se tenía una gran carga de materias en el área de Neurofisiología, en Matemáticas y Estadística, y en Personalidad y Patología (Psicología, 1965).

Una característica importante la constituye el hecho de que en 1966, el Estado de Veracruz se convierte en la primera entidad del país que obtiene el reconocimiento legal de la profesión, adelantándose incluso al Distrito Federal, observándose también que el campo de acción del psicólogo se amplía del área Educativa a las áreas Industrial y Clínica (Hernández-Gutiérrez,1995). Durante los años de 1966 a 1968, la Carrera de Psicología se consolida académicamente. Ingresan estudiantes extranjeros y se establecen intercambios con diversas Universidades Canadienses y estadounidenses; vienen a dictar cursos profesores de reconocido prestigio y varios docentes de la propia carrera van a estudiar a Universidades del exterior. (Hernández, 1995) En 1967 la Escuela de Psicología sufre una transformación al decidir preparar en lo sucesivo psicólogos en dos áreas: Clínica e Industrial, con un Plan de Estudios de cinco años después del bachillerato. Para 1969, se ofrecen como opciones terminales las áreas de Clínica - Educativa e Industrial y en 1970 se adopta el Plan de Estudios de cuatro años para adecuarse al año Propedéutico o de Iniciación Universitaria implementado, en ese entonces, en toda la Universidad Veracruzana.

En 1972 la “Escuela de Psicología” se separa de la “Facultad de Ciencias” y por Acuerdo del Consejo Universitario cambia de Escuela a “Facultad”. En el período comprendido entre 1966 y 1976 la Facultad de Psicología basó sus objetivos y contenidos curriculares en un enfoque puramente conductual, logrando que la Facultad de Psicología de la Universidad Veracruzana, en Xalapa, Ver., ocupara un lugar prominente en el desarrollo y enseñanza de la Psicología a nivel Nacional e Internacional. Es también en este período

cuando el quehacer del psicólogo se profesionaliza de una manera más clara y significativa. Es en 1976 cuando se modifica el Plan de Estudios de la carrera de Psicología, para poder ofrecer un tronco común de cuatro semestres y cinco áreas terminales: Educativa, Clínica, Social - Terapéutica, Industrial y Experimental, conservando el Plan de Estudios de cuatro años y con el prerrequisito del año de Iniciación Universitaria, ubicando a la Carrera dentro del área Médico-Biológicas. En 1978 se reorganizan las Áreas Clínica y Social-Terapéutica cambiando el nombre de esta última por el de Área Social solamente. A partir de este período se incorpora al Plan de Estudios original el conocimiento de otros Enfoques Psicológicos, tales como: Psicoanálisis, Cognoscitivismo, Humanismo y Psicología Dialéctica. En 1980 en base a la política de desconcentración de la Universidad Veracruzana, y por Acuerdo del Consejo Universitario, se crean dos nuevas Facultades de Psicología: una en la Ciudad y Puerto de Veracruz y otra en la Ciudad de Poza Rica, Ver., ofreciendo el mismo Plan de Estudios pero con áreas terminales específicas: la facultad de Poza Rica ofrecía el área Clínica y la de Veracruz, las áreas Industrial y Clínica.

La Facultad de Psicología, Región Veracruz, inició sus actividades en el mes de Septiembre de mil novecientos ochenta, como resultado de las políticas de descentralización implantadas por la Universidad Veracruzana. La planta docente estaba representada por el propio Director y por la Psic. Delia Amaya del Moral, contratada como profesor de asignatura, la cual laboró exclusivamente durante el semestre septiembre 1980/febrero 1981.

La matrícula era conformada por cincuenta alumnos integrados en un grupo único. De esta primera generación 1980–1984 egresaron cuarenta y dos alumnos. Siendo el primer titulado José Luís Palma Galán por medio de un trabajo de tesis, el día 28 de noviembre de 1985.

De 1980 a 1989 fueron siete generaciones que funcionaron con el plan de 1975 iniciado en la Facultad de Psicología Xalapa. Hacia el año de 1989 y por instancias de la Rectoría de la UV, se formó una comisión encargada de evaluarlo, proponiendo modificaciones, siendo la más significativa el ofrecer la formación por áreas de especialidad (Clínica,

experimental, industrial, social-terapéutica y educativa). En la recién fundada Facultad de Psicología en Veracruz, sólo se ofertaron las áreas de Industrial y Clínica.

Las modificaciones a la currícula dieron como resultado, la formación de psicólogos generales, vigente actualmente, y teniendo una duración de nueve semestres.

A mediados del mes de julio de 1994 se realizó la revisión del plan de estudios a fin de evaluarlo y considerar la propuesta de reducción a ocho semestres, lo cual implicaría realizar modificaciones a la currícula, sin embargo, dicha propuesta no procedió.

A partir del 11 de Septiembre de 1996 se otorgó a la Facultad de Psicología un edificio propio ubicado en la Av. 20 de Noviembre, esq. con Alacio Pérez, siendo inaugurado por el C. Gobernador del Estado de Veracruz, Lic. Patricio Chirinos Calero. El cual cuenta con tres plantas, distribuidas de la siguiente manera: 12 aulas, un centro de cómputo con capacidad para 25 máquinas, 12 cubículos para maestros de tiempo completo, 3 para maestros por asignatura, una sala de talleres, una biblioteca, una sala de postgrado, una sala audiovisual, una Cámara de Gessel, un departamento de asesoría empresarial, y un departamento de orientación integral con dos cubículos; todo totalmente equipado, así como una cafetería supervisada por el Fondo de Empresas Universitarias.

En septiembre de 1998 y de acuerdo al programa del Sr. Rector Dr. Víctor Arredondo Álvarez dentro de su Proyecto Consolidación y Proyección al Siglo XXI, se plantea el Proyecto hacia un Nuevo Modelo Educativo, con el compromiso de que los estudiantes desarrollaran habilidades, conocimientos y actitudes para enfrentar un mercado profesional que le demandaría ser competitivo. En septiembre de 1999, se inicia el plan de estudios que prevalece hasta este momento, el cual fue aprobado por mayoría de votos en junta académica en el mes de Junio del mismo año.

La metodología curricular del MEIF obedece a la formación del estudiante de una manera integral en los aspectos intelectual, humano, social y profesional que se traduce en Experiencias Educativas que trascienden el ámbito del aula, conjugando en cada uno de los ejes teórico – epistemológico, heurístico y socio axiológico.

**Planta docente**, estructurada de la manera siguiente:

- ✓ 22 docentes
- ✓ 11 Profesores de Tiempo Completo: 6 con Perfil deseable y 1 en el SIN

**Desglosado de la siguiente manera:**

- ✓ 11 por asignatura
- ✓ 3 PTC en proceso para obtención de grado de doctor
- ✓ 15 Profesores con maestría
- ✓ 1 PTC con especialidad
- ✓ 2 profesores por asignatura son pasantes de maestría.
- ✓ 15 docentes imparten tutoría académica
- ✓ Cuerpo académico con registro PRODEP en nivel de En Consolidación
- ✓ Participan 9 académicos en el programa PEDPA de los cuales 7 son PTC's y 2 por asignatura.

Respecto a la formación profesional de los profesores, actualmente la mayoría son psicólogos y una licenciada en Pedagogía con experiencia profesional, además de laborar seis profesores del área Básica General. Todo lo anterior permite decir que la Facultad de Psicología cuenta con una planta docente actualizada en el terreno de lo profesional y formada en el ejercicio del magisterio, lo cual constituye un aval en la calidad de la enseñanza, muestra de ello son las acreditaciones ante el COPAES-CNEIP, con su última acreditación 2009-2014.

### **Personal Técnico, manual y administrativo:**

- 3 Secretarías mecanógrafas.
- 1 Mensajero
- 3 Empleados de confianza.
- 1 Trabajadora eventual
- 6 Empleados de categoría manual. (intendencia)
- 2 Bibliotecarios
- 3 Vigilantes.
- 1 Administrador de la Facultad.

Este personal proporciona apoyo operativo en el desarrollo de actividades, con funcionalidad y eficiencia, que incluye la atención a docentes y a estudiantes.

### **Matrícula que atiende el programa**

- La oferta educativa en agosto 2013 fue de 99 estudiantes, con una demanda de 380 y una matrícula de 421.
- La ampliación de matrícula en febrero 2014 fue de 13 estudiantes y contamos con una matrícula de 397.
- Actualmente tenemos inscritos 441 estudiantes. Distribuidos por cohortes generacionales de 99 estudiantes.

Como parte de la elaboración del PLADEA 2013-2017 la facultad de Psicología a través de sus Academias y Cuerpo Académico organizó una serie de actividades como reuniones de trabajos entre académicos, alumnos representantes de generación y alumno consejero titular y suplente; se aplicó un FODA, con el propósito de iniciar una reflexión sobre los lineamientos y estrategias de desarrollo del Plan General de Desarrollo 2025 y del Programa de Trabajo Estratégico 2013-2017 Tradición e Innovación. Se presenta una breve semblanza sobre su situación actual, su misión, visión, objetivos, metas y líneas de acción que nos permitan fortalecer e innovar en las funciones sustantivas de nuestra Entidad Académica. Entre los distinguidos académicos que participaron en el diseño e integración del PLADEA se encuentran:



**Integrantes de la Comunidad Universitaria de la Facultad de Psicología que  
participaron en la elaboración del PLADEA 2013-2017**

Mtra. Martha Elena Aguirre Serena

Mtro. Cecilio Juárez Osorio

Dra. María Esther Barradas Alarcón

Dr. Jorge Arturo Balderrama Trápaga

Dra. María de Lourdes Lidia Guzmán Ibáñez

Dr. Rodolfo Delgadillo Castillo

Dr. Javier López González

Mtra. Leticia Gutiérrez Serrano

Mtro. José Noel García Andrade

Mtra. María Eugenia Padilla Farías

Mtro. Salvador Sarmiento Vega

Mtra. Martha Luna Martínez

Mtro. Roberto Alejandro González Riego

Mtra. Vanessa Gutiérrez Cotaita

Mtro. Rodolfo Uscanga Hermida

Mtra. Mayra Helen Posadas Tello

Mtra. Cenet Valerio Aguilera

Mtro. Isaac Echazarreta Nieves

Representantes y suplentes de Alumno por Bloque y Consejero Alumno titular y suplente que participaron en la colaboración e integración del PLADEA 2013-2014

Representante de Alumno

Titular	Suplente
Israel Romero Marín	Beatriz Eugenia Miranda Cruz
Gabriela Saldivar Rivera	Diana Laura Salazar Pérez
Francisco Germán Ramos Aldazaba	Ángel Daniel Rodríguez Wons
Ignacio Cubillas García	Pía Samantha Rodríguez Reveles
Sagrario Amparo Jiménez Yobal	Cintia Astrid Regüífero Flores
Marlene Castro Cruz	Karen Hernández Limón
Aranza Su Solis Sanchez	Rosaangelica Dueñas Sosa
Nayeli Beltrán Espinoza	Héctor Omar Tellez Ledenche

Consejero Alumno

Titular	Suplente
Edwin Rivera Uscanga	Sergio Rosas Navarro

## **I. AUTOEVALUACIÓN**

La Facultad de Psicología región Veracruz, del área de Ciencias de la Salud de la Universidad Veracruzana, a través de los cursos-taller de análisis FODA realizado con toda la comunidad universitaria encontró dentro de sus principales fortalezas.

### **Fortalezas**

Dentro de los factores positivos o fortalezas se incluyen los siguientes:

- Acreditada desde 1998 a la fecha por Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación en Psicología, A.C. (CNEIP/COPAES) y a partir del 2002 por Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES).
- Contamos con una cámara de Gesell, un centro de cómputo con Internet por cable e inalámbrico, recursos audiovisuales básicos en las aulas, una sala de audiovisual y biblioteca propia de la disciplina.
- Un cuerpo académico “Investigación e Intervención en Psicología” que se encuentra en nivel de En Consolidación, con una línea de investigación que es Intervención Psicosocial de la que se desprenden las líneas de investigación individuales desarrolladas por cada miembro del grupo.
- El núcleo del Cuerpo Académico se encuentra conformado por una plantilla de docentes en la cual el 100% tiene el grado de maestría, el 50% con grado de Doctor y 50% son candidatas a obtener el grado de Doctor; el 100% son Perfil Deseable PRODEP, y el 25% con Reconocimiento Nivel I del Sistema Nacional de Investigadores
- Con una planta de 22 docentes, de los cuales 11 son Profesores de Tiempo Completo (6 con Perfil deseable y 1 en el SNI), y 11 son por asignatura entre ellos 9 con maestría y 2 pasantes de maestría.
- Actualmente 3 PTC están en proceso para obtención de grado de doctor y 17 cuentan con grado de maestría, 2 profesores por asignatura son pasantes de maestría.
- 15 docentes imparten tutoría académica.
- La utilización de redes sociales para mantener informada a la comunidad académica: Consejería Psicología.

- Contar con una agenda semanal electrónica y una calendarización semestral.
- Apadrinamiento a los estudiantes de nuevo ingreso
- La facilitación de la información y ejecución de los trámites por parte de las secretarías. Así como también la amabilidad de las mismas y la eficiencia en la emisión de los documentos.
- Integración y articulación de la LGAC con los estudiantes por medio de proyectos de investigación.
- Existencia de normatividad para la operación del Programa Educativo

### **Debilidades**

- Elección de otras modalidades de titulación que la Universidad Veracruzana acepta para cubrir los créditos de la Experiencia Recepcional optando los estudiantes por el examen para el egreso de la licenciatura (EGEL) y por promedio, reduciendo la posibilidad de concluir trabajos de investigación iniciados en experiencias educativas ejes, afectando esto la participación de estudiantes en el desarrollo de nuevas investigaciones.
- La oferta educativa del área electiva representa un requisito que debe cubrir el estudiante en el transcurso de su formación académica, pero esta se oferta en diversas entidades académicas esto implica un desgaste en tiempo de traslado para el estudiante.
- Las actividades y comisiones no calendarizadas de la institución educativa ocasionan que los catedráticos se tienen que ausentar para cumplir compromisos de la propia universidad.
- De acuerdo a los criterios de los organismos acreditadores (CNEIP- CIIES) necesitamos cuatro tiempos completos.
- No se da la transversalización de la E.E Estadística
- Las tutorías académicas por parte de los docentes no es uniforme en apoyo para la integración de los estudiantes.
- El curso de inducción a nivel institucional es muy rápido y se satura de información a los estudiantes.
- No tener acceso a los resultados o no se asiste al examen de salud integral
- Falta de lineamientos en el programa de apadrinamiento.

- Los horarios de las juntas decrecen en el aprovechamiento de las E.E
- Creación de cursos para Educación Continua
- Falta de E.E en el área de AFEL
- La poca información de vinculación con instancias e instituciones de apoyo al estudiante.
- La falta de creación de PAFIS
- La falta de homogeneidad para la metodología de trabajos de investigación y tesis
- Poca difusión de la información con respecto a la movilidad
- Retraso en la validación de EE cursada en programas de movilidad
- Horario de trámite de titulación, sólo es en la mañana.
- Autoevaluación del trabajo de las academias.
- Falta de mayor promoción del CENEVAL, a nivel de Facultad de Psicología.
- Socialización de resultados de investigaciones producidas
- No hay informes de la transparencia de los recursos
- Falta de información acerca de las decisiones tomadas en las juntas académicas.

### **Oportunidades**

- Rediseño curricular
- Re acreditación CNEIP-CIEES 2015-2019
- Seguimiento de Egresados
- Ampliar el número de E.E de Estadística
- Socialización de la información de los resultados sobre los estudios de perfiles Ingreso- Egreso.
- Implementar cursos de Enseñanza Tutorial (PAFI).
- Implementar el curso de inducción para los estudiantes de matrícula ampliada
- Creación de exámenes de competencias al inicio de cada E.E
- Extender vinculación de las E.E
- Establecimiento y cumplimiento de horarios para trámites con el contador
- Examen protocolario colectivos
- Se desconocen los reglamentos y procedimientos de la facultad

## **Amenazas**

- La insuficiencia presupuestal debido a la falta de incremento del recurso asignado en el Fondo Ordinario.
- La apertura de otras universidades privadas que ofrecen cursos y talleres de nuestra disciplina que nosotros no ofertamos.
- Deserción de los estudiantes por falsas expectativas.
- Debilidades lectoras y matemáticas de los estudiantes.
- Llevar a cabo el curso de inducción en modalidad electrónica sin la opción presencial (limitación del curso a solo 2 modalidades)
- Estudiantes con alguna enfermedad o discapacidad.
- No aparecen las calificaciones de las E. E que se toman en otras facultades.
- Discordancia entre el sistema de calificaciones y el Kárdex del estudiante.
- No suben las calificaciones oportunamente y les lleva a perder oportunidad de exámenes.
- Las calificaciones de E.E del AFEL no son visibles y las optativas no registran el nombre.
- Diversificación de la carga académica
- No todos los maestros entregan los programas académicos.

## **II. PLANEACIÓN**

### **a) Misión**

La Facultad de Psicología región Veracruz es una entidad del área de Ciencias de la Salud, de la Universidad Veracruzana, comprometida con la promoción de conocimientos, habilidades y actitudes en profesionales del comportamiento para facilitar su incorporación en las áreas de salud, organizacional, educativa y comunitaria, a través de la investigación, la docencia, la intervención, la vinculación y la extensión con los diversos sectores productivos, tanto regional, nacional e internacional; que permite el trabajo multi e interdisciplinario, con ética y humanismo, participando en el desarrollo de una sociedad sustentable en un sistema globalizado.

## **b) Visión**

La Facultad de Psicología será una dependencia educativa con programas académicos de calidad y comprometida con la formación de profesionales del comportamiento que responden a las necesidades del entorno, a partir de la generación y distribución social del conocimiento, la colaboración con diversas comunidades académicas, la vinculación con los sectores productivos y el uso de la tecnología que permite la consolidación del quehacer profesional con impacto nacional e internacional.

## **b) Objetivos, metas y acciones**

El Plan de Desarrollo Anual de la facultad de psicología, se centra en el establecimiento de metas claras a futuro a partir del 2013 – 2017, alineándose a las estrategias institucionales de la rectoría de la universidad, cumpliendo los tres ejes estratégicos tales como Innovación académica con calidad; Presencia en el entorno con pertinencia social; gobierno y gestión responsable. Cada una de ellas pretenden asegurar los procesos académico-administrativos, de modo que se cumplan a través de metas realistas que se cumplan en tiempo y forma de acuerdo al paso del tiempo programado en éste plan estratégico, así como planear las acciones precisas que den como resultado los avances del programa y surjan acciones nuevas y necesarias para la mejora continua del programa educativo y por ende, redunde en el beneficio de la universidad veracruzana.

**EJE ESTRATEGICO 1. INNOVACIÓN ACADÉMICA CON CALIDAD**  
**Programa estratégico 1. Programas educativos que cumplan con los**  
**estándares de calidad nacional e internacional.**

Objetivos	Metas	Meta institucional a la que se contribuye	Acciones
<p>I.1.-Propiciar una oferta educativa de calidad, adecuada e innovadora en las diferentes modalidades y acorde con las vocaciones regionales con reconocimiento nacional e internacional.</p>	<p>I.1.1.-Actualizar el plan de estudios para Agosto de 2015</p>	<p>I.1.- Al año 2017 el 100% de los programas educativos contarán con el reconocimiento de calidad de los organismo externos correspondientes</p>	<p>I.1.1.1.-Rediseñar el plan de estudios de la licenciatura en Psicología, con criterios de calidad y oportunidad, acorde a las tendencias nacionales e internacionales de empleabilidad y desarrollo humano.</p> <p>I.1.1.2.-Fortalecer (en el plan de estudio) el dominio del idioma inglés, integrando en las referencias básicas y complementarias libros y artículos en Inglés en cada E.E.</p> <p>I.1.1.3.-Considerar en la actualización del programa de estudio la formación de profesionales con criterios de equidad, sustentabilidad y empleabilidad.</p> <p>I.1.1.4.-Asegurar la calidad y la viabilidad social de la oferta educativa a partir de procesos de evaluación (interna y externa) y en congruencia con el modelo educativo institucional.</p> <p>I.1.1.5-Mantener el reconocimiento de calidad del</p>



			programa educativo antes los diversos organismos acreditadores Nacionales e Internacionales (CIEES-CNEIP).
	I.1.2.-Obtener la acreditación por organismos evaluadores externos del programa educativo para Mayo de 2015		I.1.2.1.-Asegurar la calidad y la viabilidad social de la oferta educativa a partir de procesos de evaluación (interna y externa) y en congruencia con el modelo educativo institucional.  I.1.2.2.-Mantener el reconocimiento de calidad del programa educativo antes los diversos organismos acreditadores Nacionales e Internacionales (CIEES-CNEIP).
	I.1.3.-Contar con infraestructura física y tecnológica que permitan el cumplimiento de los objetivos de la entidad académica.	III.5.- Que se aplique el Plan Maestro para la optimización de la infraestructura física y equipamiento a partir de agosto de 2015.	I.1.3.1.-Incrementar los recursos físicos y tecnológicos (Red inalámbrica, equipos de cómputo, paquetería, entre otros).  I.1.3.2.-Promover y fortalecer los procesos de educación en modalidades no convencionales, aprovechando para ello las tecnologías de información y comunicación (TIC).

**EJE ESTRATEGICO 1. INNOVACIÓN ACADÉMICA CON CALIDAD**  
**Programa estratégico 1. Programas educativos que cumplan con los estándares de calidad nacional e internacional**

<b>Objetivos</b>	<b>Metas</b>	<b>Meta institucional a la que se contribuye</b>	<b>Acciones</b>
<p>I.2.-Propiciar una oferta educativa de calidad, adecuada e innovadora en las diferentes modalidades y acorde con las vocaciones regionales con reconocimiento nacional e internacional.</p>	<p>I.2.1.- Consolidación y evaluación del programa de Tutorías y de los PAFIS.</p>	<p>I.4 A partir de Febrero del 2015 se tendrá un programa de tutorías reestructurado que privilegie la trayectoria escolar del estudiante con base en sus resultados esperados.</p>	<p>I.2.2.1.-Evaluación integral del programa del SIT  I.2.2.2.- Crear programas preventivos para la disminución de la reprobación y la deserción de estudiantes.  I.2.2.3.-Fortalecer el seguimiento de las trayectorias escolares mediante la reestructuración del programa de tutorías.</p>

**EJES ESTRATEGICOS I. INNOVACIÓN ACADÉMICA CON CALIDAD**  
**Programa estratégico 2. Planta académica con calidad**

<b>Objetivos</b>	<b>Metas</b>	<b>Meta institucional a la que se contribuye</b>	<b>Acciones</b>
I.2.1.-Consolidar la planta académica y promover su certificación en congruencia con cada disciplina, que incida en una formación de calidad de los estudiantes	I.2.1.1.-Promover la actualización permanente del 100% del personal docente a través de la participación en diplomados y cursos de carácter pedagógico y disciplinar.	I.6 Para el último ciclo escolar de 2017 el 50% de PTC que únicamente cuentan con estudios de licenciatura, habrá cursado un posgrado.	I.2.1.1.1.-Impulsar la formación y actualización permanente de los académicos para promover competencias docentes y disciplinares que favorezcan su quehacer educativo. I.2.1.1.2.-Impulsar la formación y actualización en el manejo de las TIC que posibilite el desarrollo de estrategias innovadoras en el proceso E-A-E y la generación del conocimiento I.2.1.1.3.- Crear acciones de gestión en el PIFI, que generen recursos extraordinarios que lleven a la certificación de las competencias profesionales y docentes del personal académico por parte de organismos nacionales e internacionales.
	I.2.1.2.- Lograr que el 20% de los Docentes participen en programas de estancias académicas nacionales e	I.9.- Con base en los perfiles académicos que se requieran por disciplina, a partir del primer semestre del año 2016, la	I.2.1.2.1.-Asegurar que el perfil de los académicos sea acorde con las disciplinas que impartan y las funciones que desarrollen. I.2.1.2.2.-Coadyuvar a la habilitación de los académicos apoyando sus estudios de posgrado en disciplinas afines al

	internacional.	contratación permanente o interina del personal académico se basará en un programa institucional para el relevo generacional.	<p>perfil con el que se adscriben a los PE y a los CA en los que laboran en beneficio de la consolidación de los mismos, así como en sus respectivas LGAC.</p> <p>I.2.1.2.3.- Identificación de intereses y necesidades de la entidad y del profesorado</p> <p>I.2.1.2.4.-Identificar y difundir los convenios con instituciones y organismos</p> <p>I.2.1.2.5.-Promover y facilitar la movilidad de los académicos en los ámbitos regional, nacional e internacional. Así como su participación en las redes de colaboración intra e interinstitucionales.</p> <p>I.2.1.2.6.-Fomentar el trabajo colaborativo disciplinario y transdisciplinario mediante la generación de alianzas con los diferentes sectores, además del educativo.</p> <p>I.2.1.2.7.- Fomentar tareas de gestión en el PIFI, que generen recursos extraordinarios para que los integrantes de la comunidad académica participen en programas de estancias académicas nacionales e internacional.</p>
--	----------------	---	---

**EJES ESTRATEGICOS I. INNOVACIÓN ACADÉMICA CON CALIDAD**  
**Programa estratégico 3. Atracción y retención de estudiantes de calidad.**

<b>Objetivos</b>	<b>Metas</b>	<b>Meta institucional a la que se contribuye</b>	<b>Acciones</b>
I.3.1.-Organizar, coordinar, realizar y supervisar los diferentes proyectos y subproyectos que conforman el DOI dirigidos tanto a los estudiantes de los niveles previos como a los de nuevo ingreso e inscritos en la Universidad	I.3.1.1.- Dar atención psicopedagógica al 100% de los estudiantes que lo soliciten.	I.11.- En Febrero del año 2015, se contará con un sistema de indicadores específicos para la detección focalizada de estudiantes en riesgo.	I.3.1.1.1.-Atender a estudiantes en desventaja tanto en su formación académica como en sus rasgos actitudinales y humanos.  I.3.1.1.2.-Gestionar servicio social de estudiantes de posgrado en el área de la psicología Clínica.
	I.3.1.2.-Ofrecer atención psicoeducativa y clínica a niños y niñas de la comunidad.	I.1.- Al año 2017 el 100% de los programas educativos de licenciatura evaluables contarán con el reconocimiento de calidad de los organismos externos correspondientes.	I.3.1.2.1.-Realizar evaluaciones psicológicas e intervenciones clínicas y psicoeducativas a niños y niñas de la comunidad
	I.3.1.3.-Realizar el 100% de programas para	I.3 La eficiencia terminal (por cohorte	I.3.1.3.1.-Detección e intervención de aspectos del desarrollo emotivo y cognitivo

	<p>reforzar el anclaje emotivo y cognitivo y así realizar intervención dentro del proceso educativo y social del estudiante</p>	<p>generacional de cinco años) alcanzará, para el año 2017 un incremento de 30 puntos porcentuales, excepto en los programas educativos de Médico Cirujano y Cirujano Dentista.</p>	<p>que afecten al proceso del estudiante de psicología y en relación a otros estudiantes, incluyendo los externos</p>
	<p>I.3.1.4.-Detectar, intervenir, prevenir e investigar y Realizar el 100% de programas para reforzar el anclaje emotivo y cognitivo y así realizar intervención dentro del proceso educativo y social del estudiante en el ámbito de las adicciones.</p>	<p>I.15.- En el tercer trimestre del año 2014 se operará un programa de salud integral que contribuya a la prevención de adicciones y formación de hábitos de vida saludables.</p>	<p>I.3.1.4.1.-Desarrollar actividades que permitan la detección, intervención y prevención de las adicciones tanto al interior de la entidad académica como en otros sectores educativos, permitiendo con ello que los y las estudiantes de la licenciatura tengan la oportunidad de realizar prácticas y servicio social bajo la supervisión del docente.</p>

**EJES ESTRATEGICOS I. INNOVACIÓN ACADÉMICA CON CALIDAD**  
**Programa estratégico 4. Investigación de calidad socialmente pertinente**

<b>Objetivos</b>	<b>Metas</b>	<b>Meta institucional a la que se contribuye</b>	<b>Acciones</b>
<p>I.4.1.-Producir conocimiento de frontera, con impacto social y económico, convirtiéndolo en una mayor productividad de la investigación y su aplicación se vea reflejado en la generación de patentes, prototipos y publicaciones con reconocimiento nacional e internacional que coadyuven a la procuración de fondos extraordinarios para ser utilizados en la</p>	<p>I.4.1.1.- Elaborar anualmente un Proyecto de investigación a nivel nacional e internacional.</p>	<p>1.8.- Se incrementará, al año 2017, un 10% el personal académico reconocido en el Sistema Nacional de Investigadores (SIN) o en el Sistema Nacional de Creadores (SNCA).</p> <p>I.16. El número de artículos publicados anualmente en revistas con arbitraje por cada investigador será de al menos uno.</p> <p>II.9.- Hacia el año 2017, al menos el 50% de los</p>	<p>I.4.1.1.1.-Diseñar e implementar un plan de formación para la investigación.</p> <p>I.4.1.1.2.-Promover la formación y consolidación del CA y grupos de colaboración que impulsen la investigación socialmente responsable.</p> <p>I.4.1.1.3.-Incrementar y consolidar la participación de los CA en redes temáticas, y establecer alianzas estratégicas que permitan impulsar la generación de nuevos conocimientos o desarrollos tecnológicos.</p> <p>I.4.1.1.4.-Divulgar permanentemente los resultados y productos de la investigación con impacto en el entorno a través de diferentes espacios y medios de comunicación.</p>

<p>investigación <i>per se</i>, así como para atender las prioridades institucionales</p>		<p>convenios que se hayan formalizado generarán recursos financieros para la institución.</p>	<p>I.4.1.2.1.-Evaluar la labor de la investigación y de quienes la realizan generando investigación de calidad y competitiva a nivel internacional.</p> <p>I.4.1.2.2.-Ofrecer servicios a la sociedad a través de los programas educativos, generando investigación de campo.</p>
	<p>I.4.1.2.- Participación anual en un verano de investigación estudiantil.</p>	<p>I.1.- Al año 2017 el 100% de los programas educativos de licenciatura evaluables contarán con el reconocimiento de calidad de los organismos externos correspondientes.</p>	<p>I.4.1.3.1.-Alentar la participación de los estudiantes en actividades de investigación.</p> <p>I.4.1.3.2.-Crear programas de incubación de la investigación y aplicación del conocimiento con estudiantes de la facultad.</p>



**Eje estratégico 2. Presencia en el entorno con pertinencia social.**  
**Programa estratégico 5. Reconocimiento del egresado como un medio para generar impacto social.**

<b>Objetivos</b>	<b>Metas</b>	<b>Meta institucional a la que se contribuye</b>	<b>Acciones</b>
<p>II.5.1.-Identificar la ubicación y desempeño profesional del egresado en la Licenciatura de Psicología.</p>	<p>II.5.1.1.- Fortalecimiento de la página institucional del Seguimiento de Egresados</p>	<p>II.1.- Que el 100% de los programas educativos de licenciatura registre y dé seguimiento a sus egresados en el sistema correspondiente para el segundo semestre de 2014.</p>	<p>I.5.1.1.1.-Solicitar como requisito del trámite de titulación la inscripción a la base de datos de seguimiento de egresados en la página de psicología.  I.5.1.1.2.-Actualización permanente de la página de la Facultad de Psicología.  Hacer uso del sistema institucional de seguimiento de egresados como insumo para la actualización de nuestra base de datos de la facultad de Psicología.  I.5.1.1.3.-Lograr un mayor sentido de pertenencia en los estudiantes y egresados.</p>
<p>II.5.2.-Promover las relaciones entre las y los egresados para recuperar experiencias y conocimientos que impacten en el desarrollo profesional,</p>	<p>II.5.2.1.-Promover las relaciones entre las y los egresados para recuperar experiencias y conocimientos que impacten en el desarrollo profesional, social</p>	<p>II.3.- Por región universitaria se hará un foro anual de egresados, con el fin de establecer redes colaborativas multidisciplinarias.</p>	<p>II.5.2.1.1.-Integrar un catálogo de los servicios de capacitación que se puede ofrecer a las empresas y dependencias.  II.5.2.1.2.-Revisar y optimizar el funcionamiento de la bolsa de trabajo institucional tomando como referencia las bolsas de trabajo externas.  II.5.2.1.3.- Contar con un</p>

social institucional.	e	e institucional.		directorio actualizado y validado de egresados y empresas públicas y privadas empleadoras
		II.5.2.2.- Realización de un Foro anual de Retos y Realidades del Egresado.		II.5.2.2.1.-Conocer las demandas del servicio de Educación Continua de nuestros Egresados. II.5.2.2.2.-Mantener la relación de amistad de cada generación a través del fomento de organizaciones de Foros de Seguimiento de Egresados y Empleadores.
		II.5.2.3.- Realizar un Diagnóstico anual de la Satisfacción del Estudiante	I.14.-Se hará de manera anual una consulta para conocer el nivel de satisfacción de los estudiantes, con referencia a los servicios académicos y administrativos que recibe.	II.5.2.3.1.-Solicitar como requisito para las tutorías o la preinscripción que cada alumna (o), conteste el cuestionario de satisfacción del estudiante. II.5.2.3.2-Elaborar y socializar un diagnóstico anual sobre el nivel de satisfacción del estudiante a fin de generar mejoras en el proceso administrativo, docente y formativo que impactan a los estudiantes.

**Eje estratégico 2. Presencia en el entorno con pertinencia social.  
Programa estratégico 6. Reconocimiento de la UV en la sociedad.**

<b>Objetivos</b>	<b>Metas</b>	<b>Meta institucional a la que se contribuye</b>	<b>Acciones</b>
<p>II.6.1.- Posicionar a la Facultad de Psicología a la vanguardia en el ámbito regional, nacional e internacional, resaltando su quehacer científico, académico y cultural en beneficio de la comunidad universitaria y la sociedad Veracruzana.</p>	<p>II.6.1.1.- Participación del 30% del personal docente en publicaciones, seminarios y conferencias</p>	<p><b>I.16</b> El número de artículos publicados anualmente en revistas con arbitraje por cada investigador será de al menos uno.</p>	<p>II.6.1.1.1.-Impulsar la presencia regional, nacional e internacional de la Facultad de Psicología mediante publicaciones, seminarios y eventos que promuevan la crítica y el debate sobre temas de interés público. II.6.1.1.1.- Crear acciones de gestión en el PIFI, que generen recursos extraordinarios para que los integrantes de la comunidad académica participen en publicaciones, seminarios y conferencias.</p>
	<p>II.6.1.2.- Vinculación con las diversas cámaras empresariales y educativas alrededor de la Fac. de Psicología.</p>	<p><b>III.7</b> En el primer semestre de 2017 se tendrá acreditada la gestión institucional <b>II.10</b> Que el 100% de las entidades académicas desarrolle al menos un programa de</p>	<p>II.6.1.2.1-Implementar una campaña permanente de proyección institucional en la que se difundan los productos y servicios que ofrece la Facultad de Psicología, generando así recursos extraordinarios. II.6.1.2.2.-Realizar reuniones de trabajo con la CANACO, CANACINTRA, DIF, hospitales y el sector educativo con la finalidad de generar recursos a través de los diversos productos</p>

		vinculación con alguno de los sectores social, productivo o gubernamental afines a las disciplinas que se impartan.	y servicios que podemos ofrecer. II.6.1.2.3.- Fortalecer la presencia de la facultad de Psicología mediante eventos culturales, académicos en los diversos niveles educativos en los ámbitos regional, nacional e internacional.
--	--	---	---

**Eje estratégico 2. Presencia en el entorno con pertinencia social.  
Programa estratégico 7. Fortalecimiento de la vinculación con el medio.**

<b>Objetivos</b>	<b>Metas</b>	<b>Meta institucional a la que se contribuye</b>	<b>Acciones</b>
II.7.1.-Consolidar la vinculación del trabajo de la comunidad universitaria de la Fac. De Psicología con los sectores productivos, empresarial, público y social, y ofrecer servicios especializados de calidad.	II.7.1.1.- <i>Concientizar al 100% a la comunidad universitaria sobre los grupos con discapacidad.</i>	NINGUNA	II.7.1.1.1.-Diseñar y operar un programa institucional de atención a grupos con discapacidad.
	II.7.1.2.- <i>Concientizar al 100% a la comunidad universitaria sobre la sustentabilidad</i>	<b>III.6</b> Que en el 100% de los espacios físicos opere con criterios de sustentabilidad, a partir de agosto de 2014. <b>II.7</b> En el segundo semestre del año	II.7.1.2.1.-Actualizar y consolidar el Plan Maestro Institucional de Sustentabilidad. II.7.1.2.2.-Generar investigación y brindar asesoría sobre desarrollo sustentable, contribuyendo así a la calidad de vida de los habitantes Veracruzanos. II.7.1.2.3.-Integración de la dimensión de sustentabilidad en

		<p>2014 se iniciará la implementación del Plan Maestro de Sustentabilidad de acuerdo con sus áreas de acción</p>	<p>los planes y programas de estudio.</p> <p>II.7.1.2.4.-Reconocimiento de buenas prácticas sustentables en la gestión universitaria.</p> <p>II.7.1.2.5.- Disminución de consumo, reutilización, reducción y manejo de desechos.</p> <p>II.7.1.2.6.-Fomento del uso de tecnologías alternativas para la obtención de energía y consumo de agua, incorporando energías renovables y mejorando la eficiencia energética de los edificios.</p> <p>II.7.1.2.7.-Diseño de áreas verdes con criterios de conservación.</p>
<p>II.7.1.3.- Tener una participación interdisciplinaria en proyectos con los sectores Gubernamental, social y educativo.</p>	<p><b>II.10</b> Que el 100% de las entidades académicas desarrolle al menos un programa de vinculación con alguno de los sectores social, productivo o gubernamental afines a las disciplinas que se impartan.</p>		<p>II.7.1.3.1.-Fortalecer la vinculación con los sectores gubernamental, productivo y social, a partir de los problemas sociales, educativos y de salud prioritarios del Estado.</p> <p>II.7.1.3.2.-Generar programas de vinculación a través de convenios con IES nacionales e internacionales, con proyectos y acciones para la realización de prácticas profesionales y de servicio social.</p>

**Eje estratégico 2. Presencia en el entorno con pertinencia social.  
Programa estratégico 8. Respeto a la equidad de género y la interculturalidad**

<b>Objetivos</b>	<b>Metas</b>	<b>Meta institucional a la que se contribuye</b>	<b>Acciones</b>
<p>II.8.1-Impulsar la equidad de género y la interculturalidad a través de la promoción de valores y actitudes en congruencia con el rumbo estratégico institucional”.</p>	<p>II.8.1.1.- Sensibilizar a los y las estudiantes acerca de los temas de Género</p>	<p><b>II.11</b> Un foro anual por región universitaria que promueva la cultura de equidad de género y la interculturalidad.</p>	<p>II.8.1.1.1.-Promover la participación de los y las estudiantes en la experiencia educativa Psicología y Género.</p> <p>II.8.1.1.2.-Realizar y participar en eventos académicos y desarrollo de proyectos de investigación que permitan integrar información sobre equidad de género y acoso sexual en el entorno universitario de la región.</p> <p>II.8.1.1.3.-Desarrollar actividades extracurriculares en la que los y las estudiantes puedan promover relaciones más funcionales y exentas de violencia entre hombres y mujeres.</p>
	<p>II.8.1.2.- Promover la transversalización de la perspectiva Género en la formación integral de los y las estudiantes.</p>		<p>II.8.1.2.1.-Promover la participación de los y las docentes en cursos y talleres para la formación en perspectiva de Género.</p> <p>II.8.1.2.2.-Desarrollar actividades de investigación que permitan integrar la participación de</p>

			estudiantes y docentes en proyectos con perspectiva de Género
--	--	--	---

**Eje estratégico 3. Gobierno y gestión responsable.  
Programa estratégico 9. Modernización del gobierno y la gestión institucional**

<b>Objetivos</b>	<b>Metas</b>	<b>Meta institucional a la que se contribuye</b>	<b>Acciones</b>
III.9.1.-Vigilar el cumplimiento equitativo y justo de los derechos y obligaciones de los miembros de la entidad académica e Implementando el Reglamento Interno de la Facultad, así como seguimiento del mismo por lo menos cada año.	III.9.1.1.- Qué toda la comunidad universitaria tenga igualdad de derechos y obligaciones laborales.	I14.- Se hará de manera anual una consulta para conocer el nivel de satisfacción de los estudiantes, con referencia a los servicios académicos y administrativos que recibe.  III.8.- El 100% del personal directivo y administrativo al año 2017 estará capacitado acorde al programa institucional para la profesionalización	III.9.1.1.1.-Emitir escritos cada vez que sea comisionado por la dirección de la facultad, algún miembro de la entidad académica. III.9.1.1.2.-Supervisión de control de asistencia del personal, permisos económicos, académicos, incapacidades, así como el oportuno formato oficial del reporte quincenal a la dirección de recursos humanos. III.9.1.1.3.-Revisión de las actividades de los funcionarios y servicios escolares, para determinar los procesos de trabajo que requieren procedimiento para un servicio rápido, oportuno y eficiente. III.9.1.1.4.-Análisis de los avances del Reglamento Interno de la facultad y mandarlo a

			<p>revisión a la oficina del Abogado General.</p> <p>III.9.1.1.5.-Realizar las correcciones necesarias emanadas por la oficina del Abogado General.</p> <p>III.9.1.1.6.-Realizar sesión de Junta Académica para la validación del Reglamento Interno de la Facultad.</p> <p>III.9.1.1.7.- Informar a la Dirección General del Área de Ciencias de la Salud, del resultado de la Junta Académica de la facultad, sobre la validación del Reglamento Interno de la Facultad.</p> <p>III.9.1.1.8.-Una vez autorizada por las instancias oficiales, publicar oficialmente el Reglamento Interno de la Facultad.</p> <p>III.9.1.1.9.-Designación de la Comisión de Reglamento Interno de la Facultad, que se encargará de su vigilancia y en su caso, actualización anual y los procesos oficiales para su toma de nota ante la oficina del Abogado General.</p>
III.9.2.- Participación en	III.9.2.1.- Asistir al 100% de los	I14.- Se hará de manera anual una	III.9.2.1.1.-Participación activa en la detección de necesidades de



<p> cursos de capacitación y actualización en funciones directivas, gerenciales y toma de decisiones para funcionarios y administrativos.</p>	<p> cursos, talleres y capacitaciones que ofrezca la UV a personal directivo.</p>	<p> consulta para conocer el nivel de satisfacción de los estudiantes, con referencia a los servicios académicos y administrativos que recibe.  III.8.- El 100% del personal directivo y administrativo al año 2017 estará capacitado acorde al programa institucional para la profesionalización</p>	<p> capacitación administrativa y directiva, así como solicitar y asistir a cursos y/o seminarios convocados por la universidad o por organismos externos y que abonen en beneficio de la comunidad universitaria.  III.9.2.1.2.-Gestionar fondos para cursos, diplomados o asistencia a congresos, relacionados con la función directiva de estilos de liderazgo, relaciones humanas, toma de decisiones, comunicación efectiva, como gestionar de fondos federales e internacionales, entre otros eventos.</p>
<p> III.9.3.-Utilizar el SIIU de manera eficiente para generar información necesaria y suficiente, que ayude en la toma de decisiones para una mejor gestión</p>	<p> III.9.3.1.- Promover al 100% la utilización eficiente del SIIU en las tomas de decisiones de gestión.</p>	<p> III.2.- En el segundo semestre del año 2017 se habrá concluido la descentralización de los procesos administrativos que apliquen.  III.3.-Para el segundo semestre del 2014 se aplicará el manual de procedimientos administrativos</p>	<p> III.9.3.1.1.-Impulsar la consolidación de la operación del SIIU a través de la capacitación constante a todo el personal administrativo.  III.9.3.1.2.-Promover a los miembros de la comunidad universitaria los diversos servicios de información del SIIU a través de páginas WEB institucional.  III.9.3.1.3.-Apuntalar los procesos de evaluación y toma de decisiones a través de la</p>

		actualizado que incluya el enfoque de racionalización del gasto y optimización de recursos institucionales.	explotación del SIU. III.9.3.1.4.-Establecer mejoras sustanciales en la calidad del servicio al reducir tiempo de respuesta y costos para el procesamiento de la información.
III.9.4.- Establecer un programa para conocer las opiniones de la comunidad universitaria, para retroalimentar los procesos de trabajo y decisiones democráticas	III.9.4.1.- Mejorar al 100% los diversos canales de comunicación con la comunidad académica.	I14.- Se hará de manera anual una consulta para conocer el nivel de satisfacción de los estudiantes, con referencia a los servicios académicos y administrativos que recibe.	III.9.4.1.1.-Fomentar a través de un buzón de sugerencias, las propuestas de mejora de la calidad y atención en los servicios. III.9.4.1.2.-Revisión continúa de las evaluaciones docentes con el propósito de retroalimentar a los mismos y satisfacer las necesidades de los estudiantes. III.9.4.1.3.-Realización de una encuesta a los usuarios de los servicios de la facultad, a través del Departamento de Asesoría Psicológica y Desarrollo Organizacional, sobre el nivel de satisfacción en la atención y los servicios. III.9.4.1.4.-Realizar agenda semanal, con el propósito de conocer las actividades y/o comisiones de los funcionarios y/o docentes de la facultad. III.9.4.1.5.-Dar mantenimiento al sitio web de la entidad

			<p>académica, actualizando la información semanal, mensual, semestral y anual, según corresponda, dando cumplimiento a la transparencia y rendición de cuentas.</p> <p>III.9.4.1.6.- Mantener actualizada la red social Facebook “Consejería Psicología”, donde se emiten comunicados de funcionarios, docentes, representante alumnos y de bloque, así como estudiantes, los asuntos relacionados con lo académico, cultural y deportivo.</p>
<p>III.9.5.-Fortalecer los medios tecnológicos de comunicación, redes sociales, así como implementar la instalaciones del equipo de videoconferencias en la entidad académica.</p>	<p>III.9.5.1 Optimizar y renovar el 100% de los medios tecnológicos, de comunicación y de videoconferencia.</p>	<p>III.5.- Que se aplique el Plan Maestro para la optimización de la infraestructura física y equipamiento a partir de Agosto de 2015.</p>	<p>III.9.5.1.1.-Implementar un programa de actualización y/o sustitución del equipo de Videoconferencias, así como también instalarlo en sala de Postgrado.</p> <p>III.9.5.1.2.- Realizar la instalación de 8 cámaras de vigilancia con la finalidad de reducir los puntos ciegos, y a su vez mejorar la seguridad interna para la comunidad universitaria</p>

**Eje estratégico 3. Gobierno y gestión responsable.  
Programa estratégico 10. Sostenibilidad financiera**

<b>Objetivos</b>	<b>Metas</b>	<b>Meta institucional a la que se contribuye</b>	<b>Acciones</b>
<p>III.10.1.- Emplear y establecer lo presupuestado en tiempo y forma, cubriendo los requisitos de los fondos contables debidamente requisitado.</p>	<p>III.10.1.1.-Aplicar y asignar lo presupuestado en tiempo y forma, cubriendo los requisitos de los fondos contables debidamente</p>	<p>III.4.- En agosto del 2014 se tendrá una guía para la procuración de recursos extraordinarios nacionales e internacionales. III.3.-Para el segundo semestre del 2014 se aplicará el manual de procedimientos administrativos actualizado que</p>	<p>III.10.1.1.1.- Realizar reuniones semanales con el personal directivo para dar seguimiento y evaluación de la aplicación presupuestal asignada en cada fondo financiero (Fondo Ordinario y Patronato). III.10.1.1.2.- Realizar reuniones mensuales con coordinadores de academias, coordinadores de los diversos departamentos y programas institucionales vigentes, con la finalidad de dar seguimiento de la aplicación y asignación presupuestal de cada fondo financiero.</p>
<p>III.10.2.-Informar mensualmente cada una de las inversiones y gastos aplicados de acuerdo a las reglas establecidas a los fondos contables, a través del sitio de</p>	<p>III.10.2.1.-Notificar al 100 % y de manera periódica cada uno de los fondos contables, a través del sitio de la entidad académica</p>	<p>incluya el enfoque de racionalización del gasto y optimización de recursos institucionales.</p>	<p>III.10.2.1.1.- Realizar reuniones mensuales con la junta académica con la finalidad de informar lo asignado en cada fondo presupuestado. III.10.2.1.2.- Cada inicio de mes publicar en lugares visibles de la entidad académica el informe financiero mensual de cada fondo. III.10.2.1.3.- Mensualmente se</p>

<p>la entidad académica en beneficio de los estudiantes, para asistencia a eventos académicos relacionados con la disciplina</p>			<p>deberá subir a la página de la Facultad de Psicología el informe financiero de cada fondo presupuestado.</p>
<p>III.10.3.- Implementar programas de servicios a la comunidad a través de los departamentos in situ (DAPDO, DOI, EDUCACIÓN CONTINUA), que generen ingresos y además realizan prácticas los estudiantes.</p>	<p>III.10.3.1.- Incrementar el 10% de programas de servicios a la comunidad a través de los departamentos in situ (DAPDO, DOI, EDUCACIÓN CONTINUA).</p>	<p>III.3.-Para el segundo semestre del 2014 se aplicará el manual de procedimientos administrativos actualizado que incluya el enfoque de racionalización del gasto y optimización de recursos institucionales.</p> <p>II.9.- Hacia el año 2017, al menos el 50% de los convenios que se hayan formalizado generarán recursos financieros para la institución.</p>	<p>III.10.3.1.1.- Realizar una reunión de trabajo con cada departamento que brinda servicios a la comunidad para realizar un diagnóstico.</p> <p>III.10.3.1.2.- Identificar las áreas de oportunidad que tenemos en cada departamento para mejorar e incrementar los servicios que se ofrecen a la comunidad.</p> <p>III.10.3.1.3.- Realizar convenios de vinculación con diversos sectores con la finalidad de gestionar recursos para fortalecer cada departamento que brindan servicios Psicopedagógicos.</p>

**Eje estratégico 3. Gobierno y gestión responsable.**  
**Programa estratégico 11. Optimización de la infraestructura física y equipamiento con eficiencia y eficacia.**

Objetivos	Metas	Meta institucional a la que se contribuye	Acciones
<p>III.11.1.-Realizar un censo del equipo de la infraestructura y el equipamiento de la entidad académica, para apoyar al diagnóstico para el plan maestro de planta física y establecer un programa de mantenimiento de las instalaciones y equipo de la facultad.</p>	<p>III.11.1.1.- Efectuar un diagnóstico y censo de las condiciones de la infraestructura y equipamiento de la entidad académica.</p>	<p>III.5.- Que se aplique el Plan Maestro para la optimización de la infraestructura física y equipamiento a partir de agosto de 2015.</p>	<p>III.11.1.1.- A través de la junta académica designar a un comité o comisión que organice, aplique y evalúe el diagnóstico y elaboración del plan maestro para la rehabilitación física de la infraestructura de la entidad académica.</p> <p>III.11.1.2.- El comité o comisión designado por junta académica tendrá el compromiso de realizar un censo del equipo de la infraestructura y el equipamiento de la Facultad de Psicología.</p> <p>III.11.1.3.- El comité o comisión después de efectuar el censo, deberá socializarlo con los integrantes de la comunidad académica para poder así integrar el plan maestro de planta física de la entidad académica.</p>
<p>III.11.2.-Realizar convenio interinstitucional con la facultad de ingeniería, en</p>	<p>III.11.2.1.- Gestionar y establecer un convenio interinstitucional</p>	<p>III.5.- Que se aplique el Plan Maestro para la optimización de la infraestructura</p>	<p>III.11.2.1.1.-A través del comité organizador del plan maestro para la rehabilitación de la infraestructura de Psicología se presentará a la junta académica</p>

<p>su carrera de arquitectura e ingeniería civil, para la realización de un proyecto de ampliación y remodelación de la infraestructura.</p>	<p>con la facultad de ingeniería para realizar el proyecto de remodelación en Psicología</p>	<p>física y equipamiento a partir de agosto de 2015.          III.4.- En agosto del 2014 se tendrá una guía para la procuración de recursos extraordinarios nacionales e internacionales.</p>	<p>el proyecto de ampliación y remodelación 2020.          III.11.2.1.2.-Personal directivo y el comité del plan maestro para la rehabilitación de la infraestructura de Psicología diseñaran las estrategias de trabajo para la gestión de recursos financieros que apoyen la remodelación de la entidad académica.</p>
<p>III.11.3.-Realizar un programa de uso de ahorro de energía eléctrica, agua y papel o en su caso uso de energía alternativa para la obtención de energía, con el propósito de mejorar la eficiencia energética del edificio, en apego al programa rectoral</p>	<p>III.11.3.1.- Implementar al 100% el plan de sustentabilidad 2015 en psicología</p>	<p>II.7.- En el segundo semestre del año 2014 se iniciará la implementación del Plan Maestro de Sustentabilidad de acuerdo con su área de acción.          II.8.- En el Programa Operativo Anual (POA) del 100% de las entidades académicas y dependencias administrativas se incluirá al menos</p>	<p>III.11.3.1.1.-Por medio de la dirección de medio ambiente del ayuntamiento de Veracruz, se realizara un curso taller para implementar un diagnóstico del uso y costo del agua, luz, papel, así como también cuanta y que tipo de basura produce la comunidad académica de la facultad, con la finalidad de crear un programa integral sustentable.</p>

		<p>una acción ligada al plan maestro de sustentabilidad, a partir del año 2015.</p> <p>III.6.- Qué en el 100% de los espacios físicos opere con criterios de sustentabilidad, a partir de agosto de 2014.</p>	
<p>III.11.4.-Realizar el Plan Maestro de Protección Civil 2015-2017</p>	<p>III.11.4.1- Implementar al 100% un programa de prevención de protección civil en la entidad académica.</p>	<p>II.6.- Cada entidad académica y dependencia administrativa operará un plan de protección civil apropiado a sus condiciones, a más tardar en Febrero de 2015.</p>	<p>III.11.4.1.1- Realizar una reunión de trabajo con las diversas academias y representantes de alumnos para nombrar una comisión que realice un diagnóstico sobre protección civil en la entidad académica.</p> <p>III.11.4.1.2.- La comisión nombrada será responsable de elaborar y presentar a la junta académica el plan maestro de protección civil.</p> <p>III.11.4.1.3.- Solicitar estudios técnicos que determinen el estado físico y el grado de vulnerabilidad de las construcciones e instalaciones y sobre la base del diagnóstico, desarrollar las acciones</p>



			<p>pertinentes para disminuir o eliminar riesgos y amenazas.</p> <p>III.11.4.1.4.- Realizar simulacros periódicos y promover la capacitación de los enlaces de protección civil en Psicología.</p> <p>III.11.4.1.5.- Solicitar la implantación de sistemas de detección de humo y de extinción de incendios, alarmas de intrusión, alerta sísmica.</p>
--	--	--	--

Eje	Programa	Objetivo	Meta	2014	2015	2016	2017	
I	I.1.-	I.1.1	I.1.1.1	20%	60%	80%	100%	
			I.1.1.2	40%	60%	100%	100%	
			I.1.1.3	20%	40%	60%	100%	
		I.1.2	I.1.2.1	20%	40%	60%	100%	
	I.2.-	I.2.1	I.2.1.1	20%	40%	60%	100%	
			I.2.1.2	20%	40%	60%	100%	
	I.3.-	I.3.1	I.3.1.1	20%	40%	60%	100%	
			I.3.1.2	20%	40%	60%	100%	
			I.3.1.3	20%	40%	60%	100%	
			I.3.1.4	20%	40%	60%	100%	
	I.4.-	I.4.1	I.4.1.1	20%	40%	60%	100%	
			I.4.1.2	20%	40%	60%	100%	
	II	II.5.-	II.5.1	II.5.1.1	20%	40%	60%	100%
				II.5.2	II.5.2.1	20%	40%	60%
II.5.2.2			20%	40%	60%	100%		
II.5.2.3			20%	40%	60%	100%		
II.6.-		II.6.1	II.6.1.1	20%	40%	60%	100%	
			II.6.1.2	20%	40%	60%	100%	
II.7.-		II.7.1	II.7.1.1	20%	40%	60%	100%	
			II.7.1.2	20%	40%	60%	100%	
			II.7.1.3	20%	40%	60%	100%	
II.8.-		II.8.1	II.8.1.1	20%	40%	60%	100%	
	II.8.1.2		20%	40%	60%	100%		
III	III.9.-	III.9.1	III.9.1.1	20%	40%	60%	100%	
		III.9.2	III.9.2.1	20%	40%	60%	100%	
		III.9.3	III.9.3.1	20%	40%	60%	100%	
		III.9.4	III.9.4.1	20%	40%	60%	100%	
		III.9.5	III.9.5.1	20%	40%	60%	100%	
	III.10.-	III.10.1	III.10.1.1	20%	40%	60%	100%	
		III.10.2	III.10.2.1	20%	40%	60%	100%	
		III.10.3	III.10.3.1	20%	40%	60%	100%	

	III.11.-	III.11.1	III.11.1.1	20%	40%	60%	100%
		III.11.2	III.11.2.1	20%	40%	60%	100%
		III.11.3	III.11.3.1	20%	40%	60%	100%
		III.11.4	III.11.4.1	20%	40%	60%	100%

## **Seguimiento y evaluación**

Durante el desarrollo del presente Plan de Desarrollo Estratégico deseable al 2017, es necesario establecer a la par con el cumplimiento de los objetivos estratégicos, una supervisión de la efectividad de los procesos académico – administrativos, que se están logrando de manera programada, en tiempo y forma. Dicho seguimiento será necesario establecer acciones que permitan asegurar el cumplimiento y/o realizar acciones correctivas, como la reorganización de actividades, reprogramación de fechas de cumplimiento, estando conscientes que por causas controladas y no controladas, se pueden presentar, por eso la previsión.

Por otro lado, al término de cada año, se realizará una revisión de los porcentajes programados y cumplidos de acuerdo a lo planeado, de modo que exista retroalimentación y determinar los planes de acción a través de reacomodo de actividades, en caso de ser necesario y con ello cumplir los objetivos planeados al 2017.

**EJE 1. INNOVACIÓN ACADÉMICA CON CALIDAD**

<b>OB J</b>	<b>2.-Programas educativos que cumplan con los estándares de calidad nacional e internacional.</b>						
<b>I.1</b>	<b>Meta</b>	<b>Periodo agosto 2014-enero 2015</b>	<b>Periodo febrero 2015-julio 2015</b>	<b>Periodo agosto 2015-enero 2016</b>	<b>Periodo febrero 2016-julio 2016</b>	<b>Periodo agosto 2016-enero 2017</b>	<b>Periodo febrero 2017-julio 2017</b>
	I.1.1.- Actualizar el plan de estudios para Agosto de 2015.	Reuniones de trabajo con comisión Estatal de Rediseño Curricular Estatal	Reuniones de trabajo con comisión Estatal de Rediseño Curricular Estatal	Implementación del programa 2015	Evaluación del programa 2015	Evaluación del programa 2015	Evaluación del programa 2015
	I.1.2.-Obtener la acreditación por organismos evaluadores externos del programa educativo para Mayo de 2015	Revisión de indicadores y carpetas, archivos para integrar las evidencias digitales e impresas	Pago y programación de la Visita para la Acreditación	Espera del resultado en el Dictamen del CNEIP y CIEES.	Atención y seguimiento a las recomendaciones realizadas por el CNEIP y CIEES.	Atención y seguimiento a las recomendaciones realizadas por el CNEIP y CIEES	Atención y seguimiento a las recomendaciones realizadas por el CNEIP y CIEES
I.1	I.1.3 Contar con infraestructura física y tecnológica que permitan el cumplimiento de los objetivos de	Diagnóstico de Necesidades realizado con las diversas coordinaciones y departamentos de la	Jerarquizar y priorizar las diversas necesidades identificadas acorde a urgente, prioritario e indispensable, y así realizar	Evaluar el avance de las diversas necesidades atendidas, a través de reuniones de trabajo con	Diagnóstico de Necesidades realizado con las diversas coordinaciones y departamentos de la Facultad.	Jerarquizar y priorizar las diversas necesidades identificadas acorde a urgente, prioritario e	Evaluar el avance de las diversas necesidades atendidas, a través de reuniones de trabajo con

	la entidad académica.	Facultad.	el Plan Maestro para la optimización de la Infraestructura física y equipamiento	estudiantes y maestros y personal administrativo.		indispensable.	estudiantes y maestros y personal administrativo.
I.2	I.2.1.- Consolidación y evaluación del programa de Tutorías y de los PAFIS.	Evaluación integral del programa del SIT	a). Crear programas preventivos para la disminución de la reprobación y la deserción de estudiantes.  b) Realizar de forma permanente el diagnóstico de las necesidades de las Experiencias Educativas que requieren la creación de PAFIS.	Reestructuración del programa de tutorías.  b) Realizar de forma permanente el diagnóstico de las necesidades de las Experiencias Educativas que requieren la creación de PAFIS.	Implementación del programa de tutorías 15  b) Realizar de forma permanente el diagnóstico de las necesidades de las Experiencias Educativas que requieren la creación de PAFIS.	Implementación del programa de tutorías 15  b) Realizar de forma permanente el diagnóstico de las necesidades de las Experiencias Educativas que requieren la creación de PAFIS.	b) Realizar de forma permanente el diagnóstico de las necesidades de las Experiencias Educativas que requieren la creación de PAFIS.

**EJE 1. INNOVACIÓN ACADEMICA CON CALIDAD**

**2.-Planta académica con calidad.**

<b>OBJ</b>	<b>Meta</b>	<b>Periodo agosto 2014-enero 2015</b>	<b>Periodo febrero 2015-julio 2015</b>	<b>Periodo agosto 2015-enero 2016</b>	<b>Periodo febrero 2016-julio 2016</b>	<b>Periodo agosto 2016-enero 2017</b>	<b>Periodo febrero 2017-julio 2017</b>
I.2.1	I.2.1 Promover la actualización permanente del 100% del personal docente a través de la participación en diplomados y cursos de carácter pedagógico y disciplinar.	1.- Diagnóstico de las necesidades de formación y actualización del personal docente.	1.-Impulsar la formación y actualización de los académicos para promover competencias y disciplinas que favorezcan su quehacer educativo.  2.-Impulsar la formación y actualización en el manejo de las TIC que posibilite el desarrollo de estrategias innovadoras en el proceso E-A-E.	1.-Generar acciones que lleven a la certificación de las competencias profesionales y docentes del personal académico por parte de organismos nacionales e internacionales.	1.-Impulsar la formación y actualización permanente de los académicos para promover competencias y disciplinas que favorezcan su quehacer educativo.  2.-Impulsar la formación y actualización en el manejo de las TIC que posibilite el desarrollo de estrategias innovadoras en el proceso E-A-E y la generación del conocimiento	1.-Generar acciones que lleven a la certificación de las competencias profesionales y docentes del personal académico por parte de organismos nacionales e internacionales.	1.-Impulsar la formación y actualización permanente de los académicos para promover competencias y disciplinas que favorezcan su quehacer educativo.  2.-Impulsar la formación y actualización en el manejo de las TIC que posibilite el desarrollo de estrategias innovadoras en el proceso E-A-E y la generación del conocimiento

1.2	1.2.1.2.- Lograr que el 20% de los Docentes participen en programas de estancias académicas nacionales e internacional.	1.- Identificación de intereses y necesidades de la entidad y del profesorado. 2.-Identificar y difundir los convenios con instituciones y organismos	2.-Planeación y programación de las estancias a realizarse	1.-Promover y facilitar la movilidad de los académicos en los ámbitos regional y nacional, así como su participación en las redes de colaboración intra e interinstitucionales.	1.-Fomentar el trabajo colaborativo disciplinario y transdisciplinario o mediante la generación de alianzas con los diferentes sectores, además del educativo	1.-Promover y facilitar la movilidad de los académicos en los ámbitos regional y nacional, así como su participación en las redes de colaboración intra e interinstitucionales.	1.-Fomentar el trabajo colaborativo disciplinario y transdisciplinario mediante la generación de alianzas con los diferentes sectores, además del educativo
-----	---	--	--	---	---	---	---



**EJE 1. INNOVACIÓN ACADEMICA CON CALIDAD**

**3.-Atracción y retención de estudiantes de calidad**

<b>OBJ.</b>	<b>Meta</b>	<b>Periodo agosto 2014-enero 2015</b>	<b>Periodo febrero 2015-julio 2015</b>	<b>Periodo agosto 2015-enero 2016</b>	<b>Periodo febrero 2016-julio 2016</b>	<b>Periodo agosto 2016-enero 2017</b>	<b>Periodo febrero 2017-julio 2017</b>
I.3.1	I.3.1.1.-Dar atención psicopedagógica al 100% de los estudiantes que lo soliciten.	1.-Aplicación de la batería de pruebas para obtener el perfil de ingreso	1.-Calificación, interpretación e integración de la batería de prueba psicológica y elaboración del reporte.  2.-Presentación de resultados del perfil de ingreso de alumnos de Psicología en el Foro Elijo ser UV 2015.	1.- Aplicación de la batería de pruebas para obtener el perfil de ingreso	1.-Calificación, interpretación e integración de la batería de prueba psicológica y elaboración del reporte.  2.-Presentación de resultados del perfil de ingreso de alumnos de Psicología en el Foro Elijo ser UV 2016	1.-Aplicación de la batería de pruebas para obtener el perfil de ingreso.	1.-Calificación, interpretación e integración de la batería de prueba psicológica y elaboración del reporte.  2.-Presentación de resultados del perfil de ingreso de alumnos de Psicología en el Foro Elijo ser UV 2017
	I.3.1.2.-Ofrecer atención psicoeducativa y clínica a niños y niñas de la comunidad	1.-Aplicación de la batería de pruebas para el diagnóstico de problemáticas	1.-Calificación, interpretación e integración de la batería de prueba psicológica y elaboración del reporte.  2.-Presentación de resultados y diagnósticos	1.- Aplicación de la batería de pruebas para diagnósticos e intervención	1.-Calificación, interpretación e integración de la batería de prueba psicológica diagnósticos y detección de problemas psicológico  2.-Foro retos y	1.-Aplicación de la batería de pruebas para obtener el perfil de ingreso.	1.-Calificación, interpretación e integración de la batería de prueba psicológica y elaboración del reporte.  2.-Presentación de resultados, diagnósticos y

					realidades salud 2016		estrategias de intervención
	I3.1.3.- Realizar el 100% de programas para reforzar el anclaje emotivo y cognitivo y así realizar intervención dentro del proceso educativo y social del estudiante	1.-Aplicación de test de tipo emotivos y cognoscitivos e implementar la feria de orientación profesiografica	1.-Desarrollar programas de intervención para el área emotivo y cognoscitivo. evaluación del programa	1.- Aplicación de test de tipo emotivos y cognoscitivos e implementar la feria de orientación profesiografica	1.-Desarrollar programas de intervención emotivo y cognoscitivo. Presentación del programa en foro de investigación	1.-Aplicación de test de tipo emotivos y cognoscitivos e implementar la feria de orientación profesiografica	1.-Desarrollar programas de intervención emotivo y cognoscitivo. Presentación del programa en foro de investigación
	I.3.1.4.- .Detectar, intervenir, prevenir e investigar en el ámbito de las adicciones	1.-Reuniones de trabajo de la comisión de las adicciones con las diversas academias y departamentos de la Fac. de Psicología con la finalidad de construir un instrumento para diagnóstico de las adicciones de la comunidad estudiantil de Psicología	1.-Conformación e implementación del instrumento para diagnosticar las adicciones.	1.- Diagnóstico de las adicciones de la comunidad de la facultad de psicología 2015  Presentación de resultados a la junta académica	1.-Planeación y programación del plan de maestro de prevención de las adicciones en la comunidad estudiantil de Psicología.	1.-Diagnóstico de las adicciones de la facultad de psicología 2016	1.-Presentación de resultados a la junta académica  2.-Planeación y programación del plan de maestro de prevención de las adicciones en la comunidad estudiantil de Psicología.

**EJE 1. INNOVACIÓN ACADÉMICA CON CALIDAD**

**4. Investigación de calidad socialmente pertinente**

OBJ.	Meta	Periodo agosto 2014-enero 2015	Periodo febrero 2015-julio 2015	Periodo agosto 2015-enero 2016	Periodo febrero 2016-julio 2016	Periodo agosto 2016-enero 2017	Periodo febrero 2017-julio 2017
I.4.1	I.4.1.1 Elaborar anualmente un proyecto de investigación a nivel nacional e internacional.	Realizar reuniones de trabajo con el núcleo del cuerpo académico para diseñar un plan de trabajo y que líneas de investigación se proyectarán	Reunión de trabajo con los integrantes del núcleo y colaboradores del cuerpo académico para Informar sobre la Red de cuerpos académicos de la Región Sur-Sureste, sobre la junta de cuerpos académicos en el mes de diciembre del 2014 y solicitar a cada uno su plan de trabajo 2015.	Revisión y análisis del plan de trabajo del cuerpo académico 2015.  Reuniones de trabajo con cuerpos académicos de otras facultades de la Universidad Veracruzana.  Realización del foro Interuniversitario 2015	Promover la colaboración de la investigación socialmente responsable en los estudiantes de la Facultad.  Evaluar la labor de la investigación y de quienes la realizan, generando investigación de calidad. 2015	Reunión de trabajo con los integrantes del núcleo y colaboradores del cuerpo académico para Solicitar a cada uno su plan de trabajo 2016.  Realización del foro Interuniversitario 2015	Evaluar la labor de la investigación y de quienes la realizan, generando investigación de calidad. 2015  Revisión y análisis del plan de trabajo del cuerpo académico 2016.
	I.4.1.2.- Participación anual en un verano de investigación	Reunión de trabajo con los integrantes del núcleo y colaboradores del cuerpo	Evaluar la labor de la investigación en los estudiantes 2014	Reunión de trabajo con los integrantes del núcleo y colaboradores	Evaluar la labor de la investigación en los estudiantes 2015	Reunión de trabajo con los integrantes del núcleo y colaboradores	Reunión de trabajo con los integrantes del núcleo y colaboradores del cuerpo académico

	estudiantil	académico para evaluar la labor de la investigación de los estudiantes. 2014		del cuerpo académico para evaluar la labor de la investigación de los estudiantes.		del cuerpo académico para evaluar la labor de la investigación de los estudiantes.	para evaluar la labor de la investigación de los estudiantes.  Evaluar la labor de la investigación en los estudiantes 2016
--	-------------	--	--	--	--	--	---

**EJE 2. PRESENCIA EN EL ENTORNO CON PERTINENCIA E IMPACTO SOCIAL**

**5.-Reconocimiento del egresado como un medio para generar impacto social**

<b>OBJ</b>	<b>Meta</b>	<b>Periodo agosto 2014-enero 2015</b>	<b>Periodo febrero 2015-julio 2015</b>	<b>Periodo agosto 2015-enero 2016</b>	<b>Periodo febrero 2016-julio 2016</b>	<b>Periodo agosto 2016-enero 2017</b>	<b>Periodo febrero 2017-julio 2017</b>
II.5.1	II.5.1.1.- Fortalecimiento de la página institucional del Seguimiento de Egresados.	1.-Propuesta ante las autoridades universitarias la creación de la sección seguimientos de egresados en la página web de Psicología Veracruz	1.-Elaboración e incorporación de la sección S.E en la Página de Psicología.  2.-Llenado de datos de estudiantes preegresados y que soliciten su trámite de titulación.	1.-Análisis de funcionalidad de la sección S.E en Psicología.  2.-Análisis de datos de S.E  3.-Llenado de datos de estudiantes preegresados y que soliciten su trámite de titulación.	1.-Análisis de datos de S.E  2.-Llenado de datos de estudiantes preegresados y que soliciten su trámite de titulación.	1.-Análisis de datos de S.E  2.-Llenado de datos de estudiantes preegresados y que soliciten su trámite de titulación.	1.-Análisis de datos de S.E  2.-Llenado de datos de estudiantes preegresados y que soliciten su trámite de titulación.
II.5.2	II.5.2.1.- Promover las relaciones con y entre las y los egresados para recuperar experiencias y conocimientos que impacten en el desarrollo profesional, social e	1.- Actualización del directorio del egresado  2.-Propuesta de la creación de la sección de egresados en la página web de Psicología.	1.-Reunión de trabajo con las coordinaciones de Educ. Continua, Vinculación y Seguimiento de Egresados, con la finalidad de análisis de datos y de programas de educación	1.- Actualización del directorio del egresado  2.-Difusión de los diversos servicios de educación continua que la facultad de psicología puede ofrecer	1.-Reunión de trabajo con las coordinaciones de Educ. Continua, Vinculación y Seguimiento de Egresados, con la finalidad de análisis de datos y de programas de educación	Evaluación del seguimiento de Egresados 2015-2016.	1.-Reunión de trabajo con las coordinaciones de Educ. Continua, Vinculación y Seguimiento de Egresados, con la finalidad de análisis de datos y de programas de educación

	institucional.		continua que se pueden ofrecen a los egresados y generar así recursos autofinanciables 2015.	a los egresados.	continua que se pueden ofrecen a los egresados y generar así recursos autofinanciables 2016.		continua que se pueden ofrecen a los egresados y generar así recursos autofinanciables 2017.
II.5.2	II.5.2.3.- Realización del Foro Retos y Realidades del Egresado.	1.-Reunión de trabajo con las coordinaciones de Educ. Continua, Vinculación y Seguimiento de Egresados, con la finalidad de análisis de datos y de programas en común	1.-Reunión de trabajo entre directivos académicos de las universidades UVM, UCC y UV, para la coordinación de la realización del Foro.  2.-Reunión de trabajo entre autoridades universitarias para la realización del Foro.  3.-Reunión de trabajo entre autoridades universitarias y empresarios y cámaras empresariales	1.-Reunión de trabajo con las coordinaciones de Educ. Continua, Vinculación y Seguimiento de Egresados, con la finalidad de análisis de datos y de programas en común.	1.-Reunión de trabajo entre directivos académicos de las universidades UVM, UCC y UV, para la coordinación de la realización del Foro.  2.-Reunión de trabajo entre autoridades universitarias para la realización del Foro.  3.-Reunión de trabajo entre autoridades universitarias y empresarios y cámaras empresariales	1.-Reunión de trabajo con las coordinaciones de Educ. Continua, Vinculación y Seguimiento de Egresados, con la finalidad de análisis de datos y de programas en común.	1.-Reunión de trabajo entre directivos académicos de las universidades UVM, UCC y UV, para la coordinación de la realización del Foro.  2.-Reunión de trabajo entre autoridades universitarias para la realización del Foro.  3.-Reunión de trabajo entre autoridades universitarias y empresarios y cámaras empresariales

			para la realización del foro.		para la realización del foro.		para la realización del foro.
II.5.2	II.5.2.3.- Realizar Diagnóstico permanente de la Satisfacción del Estudiante	1.-Reuniones de trabajo entre las diversas coordinaciones académicas, los coordinadores de academia y autoridades para la propuesta de realizar un diagnóstico de la satisfacción del estudiante por semestre.	1.-Reuniones de trabajo entre las diversas coordinaciones académicas, los coordinadores de academia y autoridades para la elaboración del instrumento de satisfacción del estudiante por semestre.  2.-Aplicación del instrumento.	1.-Reunión de trabajo de un comité designado para el análisis de datos de la satisfacción del estudiante. Aplicación del instrumento.  2.- Presentación de resultados en foros de trabajo en la facultad de psicología	1.-Reunión de trabajo de un comité designado para el análisis de datos de la satisfacción del estudiante. Aplicación del instrumento.  2.-Presentación de resultados en foros de trabajo en la facultad de psicología.	1.-Reunión de trabajo de un comité designado para el análisis de datos de la satisfacción del estudiante. Aplicación del instrumento.  2.- Presentación de resultados en foros de trabajo en la facultad de psicología.	1.-Reunión de trabajo de un comité designado para el análisis de datos de la satisfacción del estudiante. Aplicación del instrumento.  2.-Presentación de resultados en foros de trabajo en la facultad de psicología.

**EJE 2. PRESENCIA EN EL ENTORNO CON PERTINENCIA E IMPACTO SOCIAL**

**6.- Reconocimiento de la UV en la sociedad.**

<b>Obj</b>	<b>Meta</b>	<b>Periodo agosto 2014-enero 2015</b>	<b>Periodo febrero 2015-julio 2015</b>	<b>Periodo agosto 2015-enero 2016</b>	<b>Periodo febrero 2016-julio 2016</b>	<b>Periodo agosto 2016-enero 2017</b>	<b>Periodo febrero 2017-julio 2017</b>
3	<p>II.6.1.1.- Participación del 30% del personal docente en publicaciones, seminarios y conferencias</p>	<p>1.-Reuniones de trabajo para integrar y desarrollar un programa de capacitación para promover las publicaciones de los docentes en revistas de reconocimiento nacional e internacional</p>	<p>1.-Primera reunión de trabajo para revisión y aprobación del programa de capacitación</p>	<p>1.-Curso taller para integrar artículos que serán publicados en revistas indexadas y arbitradas</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Curso-taller de Estadística a través del programa SPSS</li> <li>• Curso –taller de traducción de textos inglés-español y español-inglés para docentes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Curso-taller de Estadística a través del programa SPSS</li> <li>• Curso –taller de traducción de textos inglés-español y español-inglés para docentes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Curso-taller de Estadística a través del programa SPSS</li> <li>• Curso –taller de traducción de textos inglés-español y español-inglés para docent.</li> </ul>
	<p>II.6.2.- Vinculación con las diversas cámaras empresariales y empresas alrededor de la fac. de Psicología.</p>	<p>1.-Diseñar y desarrollar un plan de promoción que favorezca la proyección institucional en cuanto a las oportunidades de productos y servicios que ofrece la facultad.</p>	<p>1.-Revisión y aprobación del Plan de Vinculación Institucional con los diversos sectores productivos y de servicios</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reuniones de trabajo con el sector empresarial</li> <li>• Reuniones de trabajo con el sector salud</li> <li>• Reuniones de trabajo con el sector educativo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluación del plan de vinculación institucional con los diversos sectores 2015/2016</li> <li>• Reuniones con los diversos sectores productivos y de servicios</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluación del plan de vinculación institucional con los diversos sectores 2015/2016</li> <li>• Reuniones con los diversos sectores productivos y de servicios</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluación del plan de vinculación institucional con los diversos sectores 2015/2016</li> <li>• Reuniones con los diversos sectores productivos y de servicios</li> </ul>



**EJE 2. PRESENCIA EN EL ENTORNO CON PERTINENCIA E IMPACTO SOCIAL**

7.Fortalecimiento de la vinculación con el medio.

OBJ	Meta	Periodo agosto 2014-enero 2015	Periodo febrero 2015-julio 2015	Periodo agosto 2015-enero 2016	Periodo febrero 2016-julio 2016	Periodo agosto 2016-enero 2017	Periodo febrero 2017-julio 2017
II.7.1	<i>II.7.1Concientizar al 100% a la comunidad universitaria sobre los grupos con discapacidad.</i>	1.-Reuniones de trabajo para integrar y desarrollar un programa para promover un programa institucional de atención a grupos con discapacidad	1.-Primera reunión de trabajo para revisión y aprobación del programa institucional de atención a grupos con discapacidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reuniones de trabajo con los sectores empresarial, de salud y educación para promover el programa institucional</li> <li>• Curso taller para estudiantes de la facultad de Psicología a fin de integrar un equipo de facilitadores que apoyen en el desarrollo e implementación del programa</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluación del programa institucional agosto 2015/enero2016</li> <li>• Reuniones de trabajo con los sectores empresarial, de salud y educación para promover el programa institucional</li> <li>• Curso taller para estudiantes de la facultad de Psicología a fin de integrar un equipo de facilitadores que apoyen en el desarrollo e implementación del</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reuniones de trabajo con el sector empresarial, de salud y educación para promover el programa institucional.</li> <li>• Promoción de un foro con la presentación de los resultados del programa de atención a grupos con discapacidad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluación del programa institucional agosto 2016/enero/2017</li> <li>• Reuniones de trabajo institucional para promover un programa Rectoral que atienda a los grupos con discapacidad</li> </ul>

<p>II.7.1</p>	<p>II.7.1.2.- Concientizar al 100% a la comunidad universitaria sobre la sustentabilidad</p>	<p>1.-Establecer prioridades de atención a las necesidades y problemas ambientales generados por las prácticas de la vida cotidiana en la entidad académica con la finalidad de integrar un plan maestro de sustentabilidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisión y aprobación del plan maestro de sustentabilidad para prevenir, solucionar o amortiguar los impactos y problemas ambientales.</li> <li>• Constituir un grupo de facilitadores que contribuyan en el cuidado del ambiente, social y personal.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ofrecer cursos-talleres sobre la sustentabilidad a los diversos sectores públicos y privados de la región Veracruz-Boca del Río.</li> <li>• Concientizar a la comunidad universitaria para desarrollar una visión comprometida que favorezca la participación con amplio sentido ético y sustentable</li> <li>• Establecer estrategias de evaluación continua de los programas de</li> </ul>	<p>programa</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ofrecer cursos-talleres sobre la sustentabilidad a los diversos sectores públicos y privados de la región Veracruz-Boca del Río.</li> <li>• Concientizar a la comunidad universitaria para desarrollar una visión comprometida que favorezca la participación con amplio sentido ético y sustentable</li> <li>• Establecer estrategias de evaluación continua de los programas de educación ambiental y cultura</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ofrecer cursos-talleres sobre la sustentabilidad a los diversos sectores públicos y privados de la región Veracruz-Boca del Río.</li> <li>• Concientizar a la comunidad universitaria para desarrollar una visión comprometida que favorezca la participación con amplio sentido ético y sustentable</li> <li>• Establecer estrategias de evaluación continua de</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ofrecer cursos-talleres sobre la sustentabilidad a los diversos sectores públicos y privados de la región Veracruz-Boca del Río.</li> <li>• Concientizar a la comunidad universitaria para desarrollar una visión comprometida que favorezca la participación con amplio sentido ético y sustentable</li> <li>• Establecer estrategias de evaluación continua de los programas de educación ambiental y cultura sustentable</li> </ul>
---------------	--	--	---	---	---	--	---

				educación ambiental • y cultura sustentable.	sustentable	los programas de educación ambiental y cultura sustentable	
II.7.1	II.7.1.3.- Tener una participación interdisciplinaria en proyectos con los sectores Gubernamental, social y educativo.	1.-Reuniones de trabajo para integrar y desarrollar un programa para promover un programa institucional que difunda los diversos servicios que ofrece la facultad de Psicología	1.-Primera reunión de trabajo para revisión y aprobación del programa institucional de difusión de servicios	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reuniones de trabajo con los sectores empresarial, de salud y educación para promover el programa institucional</li> <li>• Curso taller para estudiantes de la facultad de Psicología a fin de integrar un equipo de facilitadores que apoyen en el desarrollo e implementación del programa</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluación del programa</li> <li>• Reuniones de trabajo con los sectores empresarial, de salud y educación para promover el programa institucional</li> <li>• Curso taller para estudiantes de la facultad de Psicología a fin de integrar un equipo de facilitadores que apoyen en el desarrollo e implementación del programa</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluación del programa</li> <li>• Reuniones de trabajo con los sectores empresarial, de salud y educación para promover el programa institucional</li> <li>• Curso taller para estudiantes de la facultad de Psicología a fin de integrar un equipo de facilitadores que apoyen en el desarrollo e implementación del programa</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluación del programa</li> <li>• Reuniones de trabajo con los sectores empresarial, de salud y educación para promover el programa institucional</li> <li>• Curso taller para estudiantes de la facultad de Psicología a fin de integrar un equipo de facilitadores que apoyen en el desarrollo e implementación del programa</li> </ul>

**EJE 2. PRESENCIA EN EL ENTORNO CON PERTINENCIA E IMPACTO SOCIAL**

8.-Respeto a la equidad de género y la interculturalidad

OBJ	Meta	Periodo agosto 2014-enero 2015	Periodo febrero 2015-julio 2015	Periodo agosto 2015-enero 2016	Periodo febrero 2016-julio 2016	Periodo agosto 2016-enero 2017	Periodo febrero 2017-julio 2017
II.8.1	II.8.1.1.- Sensibilizar a los y las estudiantes acerca de los temas de Género	<p>1.-Promover la participación de los estudiantes en actividades con perspectiva de Género:</p> <p>A) Metodología del Café Mundial</p> <p>B) Día internacional de la lucha contra la violencia hacia las mujeres</p> <p>C) Participación en mesas de debate</p> <p>D) Participación en actividades del CEGUV: Cursos y talleres</p>	<p>1.-Participar en las actividades de la Unidad de Género y del CEGUV:</p> <p>A) Participar en Reuniones de Trabajo con la Unidad de Género y CEGUV</p> <p>B) Desarrollar actividades para el Día Internacional de la Mujer</p> <p>C) Participar en conferencias y talleres con temas de Género</p>	<p>Promover la participación de los estudiantes en actividades con perspectiva de Género:</p> <p>A) Metodología del Café Mundial</p> <p>B) Día Internacional de la lucha contra la violencia hacia las mujeres</p> <p>C) Participación en mesas de debate</p> <p>D) Participación en actividades del CEGUV: Cursos y talleres</p>	<p>Participar en las actividades de la Unidad de Género y del CEGUV:</p> <p>A) Participar en Reuniones de Trabajo con la Unidad de Género y CEGUV</p> <p>B) Desarrollar actividades para el Día Internacional de la Mujer</p> <p>C) Participar en conferencias, ponencias y talleres con temas de Género</p>	<p>Promover la participación de los estudiantes en actividades con perspectiva de Género:</p> <p>A) Metodología del Café Mundial</p> <p>B) Día internacional de la lucha contra la violencia hacia las mujeres</p> <p>C) Participación en mesas de debate</p> <p>D) Participación en actividades del CEGUV: Cursos y talleres</p>	<p>Participar en las actividades de la Unidad de Género y del CEGUV:</p> <p>D) Participar en Reuniones de Trabajo con la Unidad de Género y CEGUV</p> <p>E) Desarrollar actividades para el Día Internacional de la Mujer</p> <p>F) Participar en conferencias, ponencias y talleres con temas de Género</p>

<p>II.8.1.1</p>	<p>II.8.1.2.- Promover la transversalización de la perspectiva a Género en la formación integral de los y las estudiantes.</p>	<p>A) Promover la participación de los y las docentes en actividades de investigación en las diferentes áreas de la disciplina con perspectiva de Género</p>	<p>A) Promover la participación de los y las docentes en actividades de investigación en las diferentes áreas de la disciplina con perspectiva de Género</p>	<p>A) Promover la participación de los y las docentes en actividades de investigación en las diferentes áreas de la disciplina con perspectiva de Género</p>	<p>A) Promover la participación de los y las docentes en actividades de investigación en las diferentes áreas de la disciplina con perspectiva de Género</p>	<p>A) Promover la participación de los y las docentes en actividades de investigación en las diferentes áreas de la disciplina con perspectiva de Género</p>	<p>A) Promover la participación de los y las docentes en actividades de investigación en las diferentes áreas de la disciplina con perspectiva de Género</p>
-----------------	--	--	--	--	--	--	--

**EJE 3. GOBIERNO Y GESTIÓN RESPONSABLE**

**9.-Modernización del gobierno y la gestión institucional**

<b>OBJ</b>	<b>Meta</b>	<b>Periodo agosto 2014-enero 2015</b>	<b>Periodo febrero 2015-julio 2015</b>	<b>Periodo agosto 2015-enero 2016</b>	<b>Periodo febrero 2016-julio 2016</b>	<b>Periodo agosto 2016-enero 2017</b>	<b>Periodo febrero 2017-julio 2017</b>
III.9.1	II.9.1.1.- Qué toda la comunidad universitaria a tenga igualdad de derechos y obligaciones laborales.	1.-Reunión de trabajo con personal de confianza y centro de cómputo para establecer estrategias de trabajo para mejorar el control de asistencia del personal académico. 2.- Designación de la comisión de Reglamento Interno de la Facultad.	1.-Evaluación del proceso de control de asistencia del personal académico. 2.- Reunión de trabajo con la comisión de reglamento para ver los avances del Reglamento interno de la facultad.	1.- Análisis de los avances del Reglamento interno y enviarlo a la oficina del abogado general. 2.-Reunión de trabajo para realizar las correcciones al Reglamento interno hechas por la oficina del abogado general.	1.-Análisis de los avances del Reglamento interno y enviarlo a la oficina del abogado general. 2.- Sesión de junta académica para la validación del Reglamento Interno. 3.- Informar a la Dirección del área de ciencias de la Salud, el resultado de la junta académica	1.-Una vez autorizada por las instancias oficiales, publicar oficialmente el Reglamento Interno de la Facultad. 2.-La comisión del Reglamento Interno de la Facultad se encargará de su vigilancia y su actualización anual.	1.-La comisión del Reglamento Interno de la Facultad se encargará de su vigilancia y su actualización anual.
III.9.2	III.9.2.1.- Asistir al 100% de los cursos, talleres y capacitaciones que	Realizar reunión de trabajo para la detección de las necesidades de capacitación	Análisis de las necesidades de capacitación administrativa y académica.	Gestionar cursos, diplomados relacionados con las funciones administrativas y directivas.	Reunión de trabajo con coordinadores de academias y departamentos para revisar sus necesidades de capacitación	Análisis de las necesidades de capacitación administrativa y académica.	Gestionar cursos, diplomados relacionados con las funciones administrativas y directivas.

	ofrezca la UV a personal directivo.						
III.9.3	III.9.3.1.- Promover al 100% la utilización eficiente del SIIU en las tomas de decisiones de gestión.	1.- A través de la capacitación se impulsará la operación del SIIU en el personal administrativo. 2.- Promover en la comunidad universitaria los diversos servicios de información del SIIU en su página institucional.	1.- Promover en la comunidad universitaria los diversos servicios de información del SIIU en su página institucional	1.- A través de la capacitación se impulsará la operación del SIIU en el personal administrativo. 2.- Promover en la comunidad universitaria los diversos servicios de información del SIIU en su página institucional.	1.- A través de la capacitación se impulsará la operación del SIIU en el personal administrativo. 2.- Promover en la comunidad universitaria los diversos servicios de información del SIIU en su página institucional.	1.- A través de la capacitación se impulsará la operación del SIIU en el personal administrativo. 2.- Promover en la comunidad universitaria los diversos servicios de información del SIIU en su página institucional.	1.- A través de la capacitación se impulsará la operación del SIIU en el personal administrativo. 2.- Promover en la comunidad universitaria los diversos servicios de información del SIIU en su página institucional.
III.9.4	III.9.4.1.- Mejorar al 100% los diversos canales de comunicación con la comunidad académica	1.- Reunión de trabajo con la comunidad académica para escuchar propuestas para mejorar los canales de comunicación. 2.- Actualización constante de los boletines	1.- Reunión de trabajo con la comunidad académica para escuchar propuestas para mejorar los canales de comunicación 3.-	1.- Reunión de trabajo con la comunidad académica para escuchar propuestas para mejorar los canales de comunicación. 2.-Actualización constante de los boletines informativos en la	1.- Reunión de trabajo con la comunidad académica para escuchar propuestas para mejorar los canales de comunicación. 2.-Actualización constante de los boletines informativos en	1.- Reunión de trabajo con la comunidad académica para escuchar propuestas para mejorar los canales de comunicación. 2.- Actualización constante de los boletines	1.- Reunión de trabajo con la comunidad académica para escuchar propuestas para mejorar los canales de comunicación. 2.-Actualización constante de los boletines informativos en la

		informativos en la página del Facebook. 3.-Dar seguimiento a la retroalimentación de la agenda enviada semanalmente	Actualización constante de los boletines informativos en la página del Facebook.	página del Facebook. 3.-Dar seguimiento a la retroalimentación de la agenda enviada semanalmente	la página del Facebook. 3.-Dar seguimiento a la retroalimentación de la agenda enviada semanalmente	informativos en la página del Facebook. 3.-Dar seguimiento a la retroalimentación de la agenda enviada semanalmente	página del Facebook. 3.-Dar seguimiento a la retroalimentación de la agenda enviada semanalmente
III.9.5	III.9.5.1.- Optimizar y renovar el 100% de los medios tecnológicos, de comunicación y de videoconferencia.	1.- Reunión de trabajo para realizar un censo del equipo tecnológico, de comunicación y de videoconferencia que la entidad académica cuenta en cada área.	2.- Análisis de la viabilidad financiera para solicitar cambio o actualización de equipo de cómputo para estudiantes y personal docente y administrativo.	1.- Gestionar recursos para poder actualizar nuestros equipos de cómputo y de comunicación de la entidad académica.	2.- Solicitud a Recursos materiales los equipos de cómputo y de comunicación necesarios para la entidad académica.	1.-Gestionar recursos para poder actualizar nuestros equipos de cómputo y de comunicación de la entidad académica.	1.-Análisis de la viabilidad financiera para solicitar cambio o actualización de equipo de cómputo para estudiantes y personal docente



**EJE 3. GOBIERNO Y GESTIÓN RESPONSABLE**

**10.- Sostenibilidad Financiera**

<b>OBJ</b>	<b>Meta</b>	<b>Periodo agosto 2014-enero 2015</b>	<b>Periodo febrero 2015-julio 2015</b>	<b>Periodo agosto 2015-enero 2016</b>	<b>Periodo febrero 2016-julio 2016</b>	<b>Periodo agosto 2016-enero 2017</b>	<b>Periodo febrero 2017-julio 2017</b>
III.10.1	III.10.1.- Aplicar y asignar lo presupuestado en tiempo y forma, cubriendo los requisitos de los fondos contables	1.-Reunión de trabajo mensual con personal directivo para dar seguimiento y evaluación presupuestal asignada en cada fondo financiero. 2.- Reuniones de trabajo con los coordinadores de academia y de departamentos para solicitarles sus programas y proyectos para el 2015, y presupuestarlo en el POA.	1.- Evaluación de cada fondo financiero y su proyección 2015 con las academias y departamentos . 2.-Reunión de trabajo mensual con personal directivo para dar seguimiento y evaluación presupuestal asignada en cada fondo financiero.	1.-Reunión de trabajo mensual con personal directivo para dar seguimiento y evaluación presupuestal asignada en cada fondo financiero. 2.- Reuniones de trabajo con los coordinadores de academia y de departamentos para solicitarles sus programas y proyectos para el 2016, y presupuestarlo en el POA.	1.- Evaluación de cada fondo financiero y su proyección 2015 con las academias y departamentos s. 2.-Reunión de trabajo mensual con personal directivo para dar seguimiento y evaluación presupuestal asignada en cada fondo financiero.	1.-Reunión de trabajo mensual con personal directivo para dar seguimiento y evaluación presupuestal asignada en cada fondo financiero. 2.- Reuniones de trabajo con los coordinadores de academia y de departamentos para solicitarles sus programas y proyectos para el 2017, y presupuestarlo en el POA.	1.- Evaluación de cada fondo financiero y su proyección 2015 con las academias y departamentos. 2.-Reunión de trabajo mensual con personal directivo para dar seguimiento y evaluación presupuestal asignada en cada fondo financiero.
III.10.2	III.10.2.1 Notificar al 100% y de manera periódica cada uno	1.-Reunión de trabajo mensual con junta académica para dar seguimiento y evaluación presupuestal	1.-Reunión de trabajo mensual con junta académica para dar seguimiento y	1.-Reunión de trabajo mensual con junta académica para dar seguimiento y evaluación presupuestal	1.-Reunión de trabajo mensual con junta académica para dar seguimiento y	1.-Reunión de trabajo mensual con junta académica para dar seguimiento y evaluación presupuestal	1.-Reunión de trabajo mensual con junta académica para dar seguimiento y evaluación presupuestal

	de los fondos contables, a través del sitio de la entidad académica	asignada en cada fondo financiero. 2.- Publicar mensualmente en la página institucional y en espacios visibles de la facultad, el informe financiero de cada POA de la entidad académica	evaluación presupuestal asignada en cada fondo financiero. 2.- Publicar mensualmente en la página institucional y en espacios visibles de la facultad, el informe financiero de cada POA de la entidad académica	asignada en cada fondo financiero. 2.- Publicar mensualmente en la página institucional y en espacios visibles de la facultad, el informe financiero de cada POA de la entidad académica	evaluación presupuestal asignada en cada fondo financiero. 2.- Publicar mensualmente en la página institucional y en espacios visibles de la facultad, el informe financiero de cada POA de la entidad académica	asignada en cada fondo financiero. 2.- Publicar mensualmente en la página institucional y en espacios visibles de la facultad, el informe financiero de cada POA de la entidad académica	asignada en cada fondo financiero. 2.- Publicar mensualmente en la página institucional y en espacios visibles de la facultad, el informe financiero de cada POA de la entidad académica
III.10.3	III.10.3.1 Incrementar el 10% de programas de servicios a la comunidad a través de los departamentos in situ (DAPDP, DOI, E.C)	Realizar una reunión de trabajo con cada departamento que brinda servicios a la comunidad para realizar un diagnóstico.	Identificar las áreas de oportunidad que tenemos en cada departamento para mejorar e incrementar los servicios que se ofrecen a la comunidad.	Realizar convenios de vinculación con diversos sectores con la finalidad de gestionar recursos para fortalecer cada departamento que brindan servicios Psicopedagógicos.	Realizar una reunión de trabajo con cada departamento que brinda servicios a la comunidad para realizar un diagnóstico.	Realizar convenios de vinculación con diversos sectores con la finalidad de gestionar recursos para fortalecer cada departamento que brindan servicios Psicopedagógicos.	Realizar una reunión de trabajo con cada departamento que brinda servicios a la comunidad para realizar un diagnóstico.

**EJE 3. GOBIERNO Y GESTIÓN RESPONSABLE**

**11.- Optimización de la Infraestructura física y equipamiento con eficiencia y eficacia.**

<b>OBJ</b>	<b>Meta</b>	<b>Periodo agosto 2014-enero 2015</b>	<b>Periodo febrero 2015-julio 2015</b>	<b>Periodo agosto 2015-enero 2016</b>	<b>Periodo febrero 2016-julio 2016</b>	<b>Periodo agosto 2016-enero 2017</b>	<b>Periodo febrero 2017-julio 2017</b>
III.11.1	III.11.1.1.- Efectuar un diagnóstico y censo de las condiciones de la infraestructura y equipamiento de la entidad académica	1.-Reunión de trabajo con junta académica para establecer estrategias de trabajo para designación de la comisión de diagnóstico y censo de la infraestructura y equipamiento de la entidad académica	1.- Reunión de trabajo con la comisión para ver los avances del diagnóstico y censo de la facultad.  2.- Personal directivo realizará el Análisis del diagnóstico y censo de la facultad	1.- Presentación del Análisis de los avances del diagnóstico y censo de la facultad a la junta académica.  2.-Reunión de trabajo con el coordinador regional de proyectos zona Veracruz-Boca del Río para que nos apoye a realizar un proyecto viable para la mejorar la infraestructura de Psicología.	1.- Presentación del Análisis de los avances del diagnóstico y censo de la facultad a la junta académica  2.- Presentación del proyecto de la facultad a la junta académica y su análisis de la viabilidad financiera.	1.- Informar a la Dirección del área de ciencias de la Salud, la toma de decisión por la junta académica acerca de la viabilidad financiera del proyecto de infraestructura  2.- Gestionar antes autoridades universitarias recursos extraordinarios para lograr consolidar el proyecto de mejora de la infraestructura de la facultad de Psicología.	1.-La comisión del proyecto de mejora de la infraestructura de la Facultad se encargará de su vigilancia y su actualización anual.
III.11.3	III.11.3.1 Implementar	1.-Designación de la comisión de diagnóstico	1.-Reunión de trabajo con la comisión y	1.-Solicitar la participación de las y los	1.- Presentación ante la junta	1.-Formar cursos – Talleres para formar	1.-Presentación ante la junta académica del

	al 100% el plan de sustentabilidad 2015 en psicología	y censo de la sustentabilidad de Psicología 2.- La comisión buscará asesoría y vinculación con direcciones de medio ambiente municipal y estatal para realizar el diagnóstico de sustentabilidad de Psicología	personal directivo para ver los avances del diagnóstico y censo de sustentabilidad de Psicología.	alumnos para la elaboración del plan de sustentabilidad de Psicología. 2.-Formar cursos – Talleres para formar facilitadores y agentes de cambio sustentables en la Facultad de Psicología.	académica del Plan maestro de Sustentabilidad 2016 para analizar la viabilidad y rentabilidad del mismo. Formar cursos – Talleres para formar facilitadores y agentes de cambio sustentables en la Facultad de Psicología	facilitadores y agentes de cambio sustentables en la Facultad de Psicología	Plan maestro de Sustentabilidad 2017 para analizar la viabilidad y rentabilidad del mismo. 2.-Formar cursos – Talleres para formar facilitadores y agentes de cambio sustentables en la Facultad de Psicología
III.11.4	III.4.1 Implementar al 100% un programa de prevención de protección civil en la entidad académica	1.-Designación de la comisión de diagnóstico y censo de Protección Civil de Psicología 2.- La comisión buscará asesoría y vinculación con	1.-Reunión de trabajo con la comisión y personal directivo para ver los avances del diagnóstico y censo de Protección Civil de Psicología.	1.-Solicitar la participación de las y los alumnos para la elaboración del plan de Protección Civil de Psicología. 2.-Formar cursos – Talleres para formar	1.- Presentación ante la junta académica del Plan maestro de Protección Civil 2016 para analizar la viabilidad y rentabilidad del mismo. 2.-Formar	2.-Formar cursos – Talleres para formar facilitadores de Protección civil en la Facultad de Psicología para realizar simulacros y concientización de la importancia de la misma.	1.-Presentación ante la junta académica del Plan maestro de Protección Civil 2017 para analizar la viabilidad y rentabilidad del mismo. 2.-Formar cursos – Talleres para

		direcciones de Protección Civil municipal y estatal para realizar el diagnóstico de de Psicología		facilitadores de Protección civil en la Facultad de Psicología para realizar simulacros y concientización de la importancia de la misma.	cursos – Talleres para formar facilitadores de Protección civil en la Facultad de Psicología para realizar simulacros y concientización de la importancia de la misma.		formar facilitadores de Protección civil en la Facultad de Psicología para realizar simulacros y concientización de la importancia de la misma.
--	--	---	--	--	--	--	---



## Referencias

1.- Ladrón de Guevara, Sara (2013). *Universidad Veracruzana. Programa de Trabajo. Tradición e innovación*. Documento electrónico recuperado en agosto de 2013 en <http://www.uv.mx/juntagob/designacion-2013-2017/>

2.-Universidad Veracruzana. *Ley Orgánica de la Universidad Veracruzana*. [En línea]. Documento electrónico recuperado el 19 de mayo de 2014 en <https://www.uv.mx/legislacion/files/2012/12/Ley-Organica.pdf>

3.-Universidad Veracruzana (2008). *Plan General de Desarrollo 2025*. [En línea]. México: Universidad Veracruzana. Documento electrónico recuperado en octubre de 2013 en <http://www.uv.mx/transparencia/files/2012/10/PlanGeneraldeDesarrollo2025.pdf>

4.- Universidad Veracruzana. *Programa de Trabajo Estratégico 2013-2017*. [En línea]. Documento electrónico recuperado el 26 de mayo de 2014 en <http://www.uv.mx/programa-trabajo/Programa-de-Trabajo-Estrategico-version-para-pantalla.pdf>

## Anexos